

ENTRE RÍOS. DETALLES DEL PROYECTO ENVIADO POR FRIGERIO

La reforma política ya está bajo la lupa de la Cámara Baja

El Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados la iniciativa que propone modificaciones en el sistema electoral. Se incorpora la Boleta Unica Papel en reemplazo de la tradicional boleta partidaria. También se fija la fecha de primarias y elecciones para cargos provinciales y municipales, aunque sigue abierta la posibilidad de realizarlas de manera simultánea con las nacionales. **P3**

POLÉMICA POR EL LUGAR ELEGIDO

Por decisión de los organizadores, no se hará este año la Fiesta de Disfraces

"Lamentamos informar que la edición 2024 de la Fiesta de Disfraces, prevista para el 9 de noviembre, ha sido cancelada", señalaron los organizadores en un comunicado emitido anoche. La fiesta se iba a realizar en la zona del Puerto Nuevo de Paraná, lo cual había generado quejas desde diversos sectores. La Policía provincial había propuesto hacerla en el Parque Nuevo, al que consideraba un lugar más adecuado. **P2**



HUELLAS PARANASERAS

El día que una plaga de langostas invadió la capital provincial

En 2020, una manga de langostas llegó a Entre Ríos. Sin embargo, un siglo atrás el mismo hecho adquirió tintes dramáticos, ya que esta plaga también azotó la provincia, afectando incluso a la ciudad capital. **P15**

TRAS EL VETO



Qué destino tendrá la movilidad jubilatoria en el Congreso

La Casa Rosada enfrentará una compleja negociación para blindar la decisión presidencial. **P4**

FÓRMULA 1



Colapinto largará 18° en el GP de Italia

El argentino debuta en un Gran Premio de la categoría reina del automovilismo mundial. **P19**

EN ESTA EDICIÓN

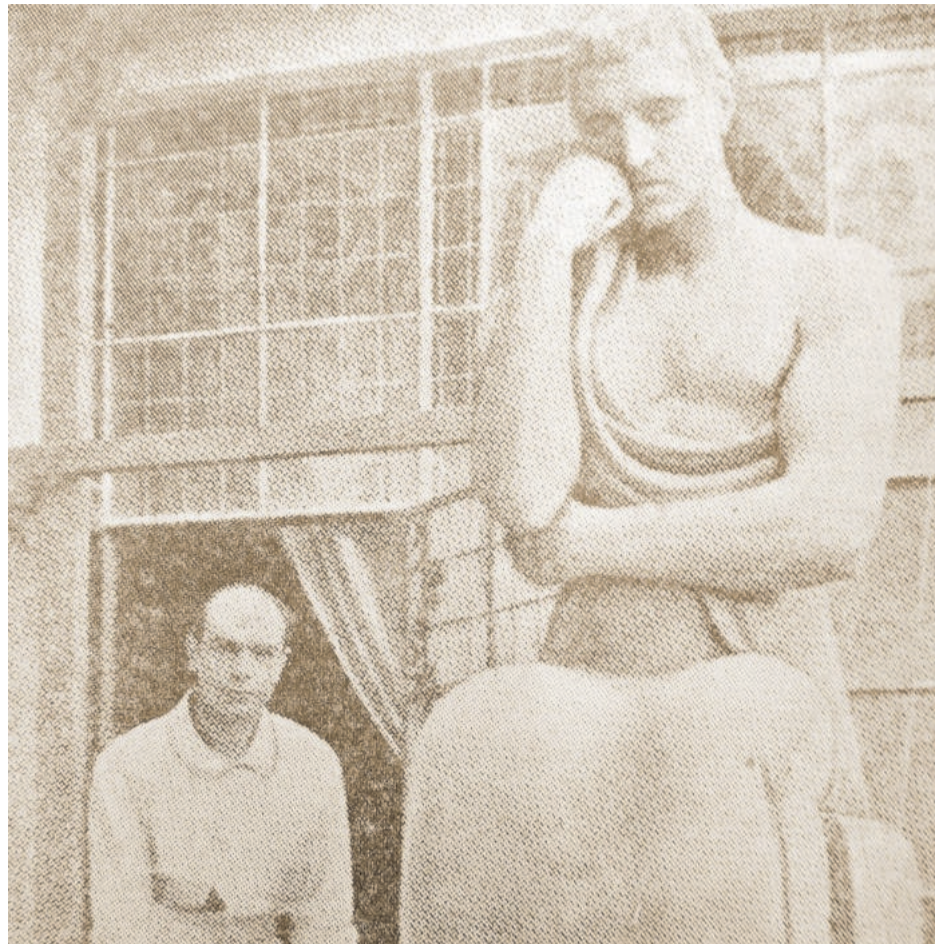


MEMORIAS DE UN DIARIO

El monumento a Carbó

Fernando Ponce
Especial para EL DIARIO

En América, la dominación colonial fue una dominación cultural, que en el caso de nuestro país ha sido casi una constante en la historia. La penetración cultural europea supuso que innumerables artistas recorrieran el Río de la Plata para la construcción de paisajes que suponían la elaboración de una pintura plena de referencias iconográficas y al mismo tiempo usos y costumbres de los pueblos. Esa penetración creó en Argentina una situación de ruptura que significó fundamentalmente contraste, desigualdad y oposición. La influencia europea desde los comienzos de la lucha por la independencia fue principalmente la dependencia cultural desde lo político a lo social. Surgió una disociación entre el "arte popular" y el "arte culto". Enrique Carbó gobernó Entre Ríos entre los años 1903 y 1907, tiene un monumento y es obra de José Fioravanti, artista al que se lo suele referenciar por ser el autor de las esculturas de los lobos marinos en Mar del Plata y de piezas escultóricas en el Monumento a la Bandera pero que tiene una vasta obra que cautivó en los salones parisinos. La obra de Fioravanti fue descrita en el discurso del presidente de la Comisión Monumento a Carbó, Manuel de Tezanos Pinto, de la siguiente manera: "Como veis, no hemos hecho una estatua sino un símbolo; hemos preferido



las dotes de su alma a su envoltura: lo excelso a lo trivial". "El Pueblo a Enrique Carbó. No es una frase banal de circunstancias. Breve y sintética, dice aquí la verdad: el pueblo quiso el homenaje y lo dispuso, y treinta y un mil contribuyentes de toda clase y de todo credo político, desde el primer mandatario, doctor Laurencena, hasta el humilde obrero; desde el niño hasta el anciano, han cubierto con exceso el valor de

este magnífico exponente de admiración y gratitud". La imagen muestra al escultor Fioravanti en su taller, con una de las esculturas que integrarán el monumento a Carbó. La foto fue publicada en EL DIARIO en 1929.

Fuente: Colección EL DIARIO, que se encuentra disponible para la consulta en el Archivo General de Entre Ríos, Alameda de la Federación 222.

LA CITA

“Hay una recuperación muy fuerte pero tardará meses en llegar a la gente”



Luis Caputo, ministro de Economía

EL NÚMERO

50 %

se desplomó la producción de maquinaria agrícola en el país. La Asociación de Fábricas Argentinas de Tractores y otros Equipamientos Agrícolas advirtió que esto ocurre en medio de una drástica caída en las ventas de equipos.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

AL CIERRE

No se hará la Fiesta de Disfraces

“Lamentamos informar que la edición 2024 de la Fiesta de Disfraces, prevista para el 9 de noviembre, ha sido cancelada”, señalaron los organizadores en un comunicado emitido anoche. La fiesta se iba a realizar en la zona del Puerto Nuevo de Paraná.

Al respecto, explicaron que “desde marzo, hemos mantenido numerosas reuniones con las autoridades para definir y ajustar los detalles del evento y la contraprestación para el municipio por el uso del espacio público, trabajando en minimizar las eventuales molestias a los vecinos y comerciantes, y promover, además, la participación de distintas entidades sociales”.

“Como parte del proceso, consensuamos anunciar hace pocos días y en conjunto, una fecha especial para ampliar el calendario turístico de la ciudad y el emblemático lugar de esta edición, que prometía ser una oportunidad para que Paraná brillara y disfrutara de la edición aniversario de la FDD”, explicaron los organizadores.

“Dada la conocida magnitud y relevancia de la FDD para la comunidad paranaense, su organización requiere meses de trabajo y un firme compromiso de todas las partes involucradas”, agregaron en el escrito.

“Sin embargo, en las últimas horas, han surgido por parte de las autoridades y fuerzas de seguridad, modificaciones y propuestas de relocalización, que implicarían poner en riesgo el desarrollo del evento de manera planificada y exitosa, por lo que bajo estas condiciones hemos decidido su cancelación”, expresaron los organizadores.

“Es nuestra responsabilidad garantizar que la FDD, el evento más importante y exitoso de la ciudad en los últimos 25 años, lo siga siendo”, concluye el comunicado.

ENCONTRANOS
EN REDES SOCIALES
Y EN LA WEB

 eldiarioentrieros

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA.
Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: EIDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA.
Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

Política

► DETALLES DEL PROYECTO ENVIADO POR FRIGERIO

La reforma política, bajo la lupa de la Cámara Baja

Se incorpora la Boleta Única Papel en reemplazo de la tradicional boleta partidaria. También se fija la fecha de primarias y elecciones para cargos provinciales y municipales, aunque sigue abierta la posibilidad de realizarlas de manera simultánea con las nacionales.

El Poder Ejecutivo envió el miércoles pasado a la Cámara de Diputados provincial el proyecto que propone modificaciones en el sistema electoral.

Uno de los aspectos centrales del proyecto refiere a la modificación del instrumento de votación, a través de la incorporación de la Boleta Única Papel (BUP), en reemplazo de la tradicional boleta partidaria.

“El actual sistema delega en cada agrupación política que quiera competir el diseño, impresión y distribución de las boletas para garantizar su presencia en el cuarto oscuro. Con la incorporación de la BUP, la provisión de la boleta en cada centro de votación la asume el Estado y, en consecuencia, su disponibilidad es permanente durante toda la jornada electoral. De esta manera, se equiparan las condiciones de competencia entre las diversas agrupaciones políticas, se facilita la fiscalización y se asegura a los electores la oferta electoral de manera completa, dando la posibilidad de optar entre todas las alternativas de una manera más simple”, se destaca en el texto del proyecto.

VENTAJAS. “La BUP contribuye a evitar la falta de boletas, reduce el gasto en impresión de boletas y promueve un sistema más sustentable que la boleta partidaria”, se agrega.



Troncoso y Maneiro mostraron un modelo posible de Boleta Única de Papel.

Luego se resalta que esta nueva forma de emisión del sufragio “representa para la provincia la oportunidad de generar una experiencia innovadora, como la que han desarrollado Santa Fe y Córdoba y que en 2023 implementó también Mendoza. En esta misma línea, Salta, Neuquén y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han promovido el uso de Boleta Única Electrónica”.

FECHA DE LAS ELECCIONES. Este proyecto de Código Electoral también busca dar certezas respecto de las fechas de realización de las elecciones. La provincia de Entre Ríos reconoce la facultad al Poder Ejecutivo, o en su defecto, a la Asamblea Legislativa, de convocar a elecciones, pudiendo ser es-

tas concurrentes o desdobladas de los comicios nacionales.

En este sentido, para los casos en que las elecciones se realicen de manera separada y, a los fines organizativos de las agrupaciones políticas y de la logística electoral por parte de las autoridades judiciales electorales, se propone una fecha cierta para la celebración de los mismos. Así también se evitan discrecionalidades y se le da certidumbre al proceso electoral.

Las elecciones generales de cargos provinciales, municipales, comunales y de juntas de gobierno deben celebrarse el cuarto domingo de junio del año en que correspondan las elecciones generales, o bien en forma simultánea con las elecciones nacionales.

En tanto que las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para la selección de candidaturas provinciales, municipales, comunales y de juntas de gobierno, deben celebrarse el primer domingo de mayo del año en que se realicen las elecciones generales, o bien en forma simultánea con las elecciones P.A.S.O. nacionales.

FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS. En la iniciativa se establece que las agrupaciones políticas dispongan de espacios publicitarios en medios televisivos y radiales de la provincia a partir de la creación del “Fondo para el Financiamiento de Campañas Electorales”.

Del mismo modo, se busca regular el financiamiento privado

“Reglas parejas”

Al brindar detalles sobre la iniciativa, el gobernador Rogelio Frigerio dijo que “revisa y concentra cinco leyes que están vinculadas con la temática en un solo cuerpo jurídico, que es el Código Electoral de la Provincia”, hizo referencia al financiamiento de las campañas electorales, destacó el ahorro económico que implica y sostuvo que “habrá reglas parejas para todos los contendientes”. Señaló que el proyecto apunta, entre otras cuestiones, a la duración de las campañas electorales, que “tienen que estar acotadas en el tiempo”, hizo hincapié en la importancia de que hay “previsibilidad en la fecha de las elecciones” y dijo también que “se acota las ventajas que el oficialismo siempre tiene a la hora de las elecciones”.

de las campañas y establecer las condiciones para la rendición de cuentas de los fondos, se indica en la iniciativa.

Por otro lado, se limita la publicidad oficial, prohibiendo la inclusión de cualquier tipo de elemento que promueva la captación del sufragio a favor de cualquier persona, agrupación política o sus listas internas.

También restringe la realización de actos inaugurales de obras públicas, el lanzamiento o promoción de nuevas líneas de acción en materia de políticas públicas, la realización de actos de gobierno o publicidad oficial que tenga como objetivo la captación del sufragio.

Estas prohibiciones, al igual que en la ley nacional, alcanzan a los medios de comunicación, obligándolos a no difundir resultados de encuestas de opinión y de sondeos de boca de urna antes, durante y con posterioridad al cierre de la elección.



EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

► QUÉ DESTINO TENDRÁ LA MOVILIDAD JUBILATORIA EN EL CONGRESO

A Milei le espera un fuerte desafío para ratificar el veto

La ley fue aprobada con dos tercios en ambas Cámaras. Esa misma mayoría especial necesita la oposición para insistir con el texto original. A pesar del apoyo del PRO, la Casa Rosada enfrentará una compleja negociación para blindar la decisión presidencial.

Tras la reunión con los jefes de los bloques de diputados más cercanos al oficialismo, el presidente Javier Milei firmó el veto total de la ley que establece una nueva fórmula de movilidad jubilatoria. Al encuentro en la Casa Rosada solo fueron invitados algunos legisladores de LLA, el PRO y el MID, que garantizaron su apoyo total a la postura del Gobierno.

Tanto los radicales como el peronismo y el bloque Encuentro Federal -que conduce Miguel Ángel Pichetto- adelantaron públicamente que planean insistir con el proyecto que fue aprobado por amplia mayoría en las dos Cámaras del Congreso.

Para dejar sin efecto un veto presidencial la Cámara de Diputados y el Senado tienen que volver a aprobar la ley, pero con dos tercios de los votos de los presentes. Hace dos meses, cuando el proyecto obtuvo media sanción en Diputados la votación terminó con 160 votos afirmativos a 72 negativos. Los dos tercios se alcanzan con 171 votos, pero como en aquella oportunidad hubo 16 ausentes, esa mayoría especial se logró con apenas 160 votos.



El Presidente firmó el veto total de la ley que establece una nueva fórmula de movilidad jubilatoria.

AUSENCIAS Y ABSTENCIONES. Justamente serán las ausencias y las abstenciones las que terminarán de inclinar la balanza, ya que es poco probable que los diputados cambien el sentido de su voto en apenas dos meses.

En la sesión de junio el PRO votó en contra el proyecto impulsado por el radicalismo porque consideraba que ponía en riesgo el déficit cero. Es precisamente el mismo argumento que esgrime Milei para fundamentar el veto total: considera que el costo fiscal de 1,2 puntos del PBI es un ataque directo a su plan económico.

HACIENDO CUENTAS. Sin embargo, en aquella oportunidad el PRO tuvo siete ausencias, algunas de alto perfil como María Eugenia Vidal -que tenía un proyecto propio sobre jubilaciones- y Silvia Lospén-

nato. En la reunión en Casa Rosada, Ritondo aseguró que aportará las 37 voluntades de su bloque para evitar que la oposición llegue a los dos tercios.

Por estas horas el oficialismo descuenta que podrá sumar a sus filas a los bloques "amigable" CREO y Producción y Trabajo. Fueron tres abstenciones (estaban presentes pero no votaron a favor ni en contra) que bajo circunstancias normales podrían ayudar a sostener el veto presidencial. También se mantendrán firmes en su rechazo Ricardo López Murphy, del bloque de Pichetto, Carolina Píparo y Lorena Macyszyn, de Buenos Aires Libre.

BLOQUEO. Con 37 votos del PRO, 37 de LLA, 3 de MID, 2 de Bs As Libre, 1 de FE (el flamante monobloque de Lourdes Arrieta), 1 de CREO, 2 de Producción y Trabajo,

más Ricardo Lopez Murphy, el oficialismo suma 83 votos de rechazo (a favor del veto) que podrían bloquear los dos tercios bajo algunas circunstancias.

Del otro lado, un peronismo sin fisura podría aportar 99 votos para insistir con el proyecto original, mientras que la UCR sumaría otros 34 votos; Encuentro Federal, 13; la Coalición Cívica, 6; Innovación Federal, 8; Por Santa Cruz, 2; el Movimiento Popular Neuquino, 1; y 5 votos del Frente de Izquierda. En total 168 votos para rechazar el veto presidencial e insistir con el proyecto original.

ESCENARIO. Ante ese escenario, las miradas estarán puestas en el bloque Independencia y sus tres diputados que estuvieron ausentes en la primera votación por orden del gobernador de Tucumán

Complicada tarea

Sin embargo, no todos están preocupados por los vaivenes de los mandatarios provinciales. En las filas de Encuentro Federal explicaron que haber incluido en la ley (junto con el ajuste por IPC y el plus de 8,1%) el pago de las deudas de las cajas previsionales provinciales —13 distritos no transfirieron a Nación— le complicará la tarea al Gobierno de convencerlos. "Como están las cajas previsionales provinciales de por medio, los gobernadores que son aliados, en este tema no son tan aliados. Por eso les interesaba un veto parcial que no toque ese punto, porque es plata para ellos. Ahora les van a tener que ofrecer algo a través del Presupuesto, les van a salir carísimos esos votos", señalaron.

Osvaldo Jaldo. Algo similar ocurrió con Francisco Morchio y Jorge Avila, que también se ausentaron por indicación de los gobernadores Rogelio Frigerio (Entre Ríos) e Ignacio Torres (Chubut).

Si estos cinco ausentes esta vez dan quórum en la sesión el hemicycle estaría completo y los dos tercios se alcanzarían con 171 votos, por lo que los 168 votos opositores serían insuficientes. Ni siquiera es necesario que voten con el Gobierno, solo alcanza con que se abstengan. En cambio, con cinco ausencias los dos tercios de los presentes se alcanzan con 167 votos, lo que permitiría aprobar la insistencia.

Con números tan finos, cualquier otro imprevisto como enfermedades, viajes o problemas con los vuelos podría ser determinante.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.



eldiario.com.ar



eldiarioentrerios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

Provinciales

► LA FUNCIONARIA CORRENTINA ESTUVO DE PASO POR LA CAPITAL ENTRERRIANA

La actualidad de la CARU, en la visión de Ingrid Jetter

La ex diputada nacional por Corrientes, hoy miembro de la Comisión Administradora del Río Uruguay, Ingrid Jetter, dialogó con EL DIARIO sobre la actualidad del órgano binacional. Dio cuenta además de los proyectos en danza, como el dragado y el puente Monte Caseros-Bella Unión.

Prácticamente de paso por la capital entrerriana, adonde llegó a raíz del relanzamiento de la Fundación Pensar, que tuvo al federalismo como eje del encuentro, Ingrid Jetter se prestó a la entrevista para analizar distintas aristas desde su rol como delegada de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU).

La ex diputada nacional por Corrientes se explayó por distintos aspectos relacionados al presente de la entidad, así como a sus proyectos que buscarán repercutir en numerosos beneficios para la región.

-¿En qué momento se encuentra hoy día la CARU?

-Nosotros somos nuevas autoridades que asumimos en mayo. Hoy día somos cuatro delegados. Aún resta designar uno más. Entramos trabajando fuertemente. La Canciller nos marcó al ingresar, varios lineamientos. Uno de ellos tiene que ver con el gasto. Es decir, que la CARU rinda cuentas de lo que hace y demás, que haga todo de cara a la sociedad también, de una forma más transparente. Y, por otro lado, nos planteó que continúe lo que alguna vez se iniciara en la CARU, que es hacer del río Uruguay un río navegable.

Y por supuesto, hay una tercera cuestión muy importante para mí como correntina, que es la construcción del puente Bella Unión-Monte Caseros. Ese proyecto viene desde hace muchísimo tiempo, pero en los últimos años se avanzó mucho.

En 2017 estaban prácticamente terminados los estudios, pero ahora se hizo una nueva edición porque se actualizaron los estudios prediales para ver los predios que van a estar afectados: el estudio impacto-ambiental, los sociales y el geotécnico. Es decir que, si nosotros realmente trabajamos fuerte en esto, podríamos, antes de fin de año, ponernos de acuerdo y que los dos presidentes de los países involucrados se puedan poner de acuerdo y llamar a licitación. Hay un principio de acuerdo de que el puente sea hecho con inversión privada, donde la CARU pueda ayudar, porque tiene fondos no reservados



El dragado del río Uruguay y el puente Monte Caseros-Bella Unión, son algunos de los ejes actuales de la CARU, según manifestó Jetter.

sino ahorrados y podría aportar. El puente cuesta un poquito más de 100 millones de dólares. Pero lo que queremos hacer, es que sean privados los que arriesguen y que luego recuperen con el peaje. Y, con respecto a la navegación, puedo decir que hoy nosotros continuamos el dragado que fue licitado y que tiene dentro de la licitación el mantenimiento hasta el 2026 hasta Paysandú, pero estamos trabajando para licitar la obra y que el dragado llegue hasta Concordia y Salto, Hoy,

a Concepción del Uruguay llega y a eso lo vamos a mantener, pero queremos que llegue al menos hasta Concordia así que también en eso estamos trabajando.

-¿Con qué panorama se encontraron en la CARU al haber asumido como autoridades?

-La CARU es un organismo totalmente autosustentable. Se sustenta con los peajes. Es un organismo bastante saneado. Los delegados argentinos, por instrucción del Presidente, hicimos una reduc-

ción de nuestros haberes. Pero todos los demás integrantes, cobran un buen salario.

Nos encontramos con un Comité Científico también muy abocado a controlar la calidad del agua del Uruguay. Pero lo que queremos es que ese dinero con el que cuenta la CARU, se invierta aún mejor y por ejemplo se interactúe mucho más con los municipios ribereños para que, entre otras cosas, se los pueda ayudar realmente a que mejoren su planta de tratamiento de fluentes. Es decir, ayudarlos en cuestiones más concretas y de fondo.

-Respecto a la proyección del puente que tienen en mente, ¿cómo se podría llegar a dar tal obra?

-Por un lado, sería el primer puente que uniría Corrientes con Uruguay. Y a la vez, sería un lugar tripartito. Ya que establecería una conexión entre Monte Caseros, Bella Unión y Barra do Quarai, en Brasil, que está muy cerquita. En cuanto

En Paraná, por la Fundación Pensar

Ingrid Jetter es presidenta de la Fundación Pensar, en Corrientes, desde 2014. Y ese papel la trajo a Paraná, dado que el organismo llevó a cabo un importante encuentro durante el jueves y viernes en la capital entrerriana. De la partida fueron dirigentes políticos de todo el país. Entre ellos, hubo destacados líderes del PRO, incluyendo al expresidente Mauricio Macri y la presidenta de la Fundación, María Eugenia Vidal.

al plazo de obra, si decimos 'mañana licitamos', entre esa decisión y la construcción serían 36 meses. No es un plazo tan extenso, porque tampoco sería un puente muy grande.

Las rutas que se prevén para llegar al puente, tienen en un lado cinco y en el otro, seis kilómetros. Sería un puente modesto, chico, pero que traería muchísimo desarrollo a la región, a todo el sur de Corrientes y norte de Entre Ríos. Este puente desarrollará mucho toda la región.

LICITACION PÚBLICA N° 05 MOV/ 24 MUNICIPIO DE ORO VERDE

OBJETO: Llámase a Licitación Pública N° 05 MOV/2024 para la compra de dos tractores: la primera Unidad tracción doble 4x4, 125hp, Cabina cerrada con aire acondicionado frío/calor, 3 puntos, y segunda Unidad parquero, 30 hp , 4x2 con 3puntos según las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones que forman parte del presente como Anexo I.


APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres se realizará el día 30 de septiembre a las 10,00 horas en la sede municipal.

VALOR DEL PLIEGO: El pliego será gratuito. El mismo se encontrará para su consulta y entrega en la Tesorería Municipal de Oro Verde a partir de lunes 26 de agosto de 2024.

NORMAS APLICABLES: Decreto N° 185 MOV/24, Ordenanza de Contrataciones Municipales N°020 MOV/92 y sus modificatorias y Ley Provincial N°7060 de Procedimientos Administrativos, Ley N°5140 de contabilidad de la provincia de Entre Ríos.

DOMICILIO: Sede Municipal: Los Zorzales y Los Ceibos, Oro Verde, Entre Ríos. Teléfono/Fax (0343) 4975000 interno 1113 (Tesorería). E-mail: licitaciones@oroverde.gob.ar



 eldiarioentrerios

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

Economía

► ¿QUIÉNES SE PUEDEN BENEFICIAR?



FOTO: SERGIO RUIZ

El gobierno nacional cree que el blanqueo de capitales dinamizará la economía.

Septiembre será un mes clave para el blanqueo de capitales

Las escalas progresivas de alícuotas, la creación de un mínimo imponible y la estabilidad fiscal para quienes decidan adelantar el pago del impuesto a los Bienes Personales so algunas claves del blanqueo de capitales promovido por el gobierno de Javier Milei. En esta nota, más detalles.

El blanqueo de capitales ingresará desde el lunes en un mes decisivo para su desarrollo. El Gobierno recibirá la primera carpeta de información de ciudadanos argentinos con cuentas en los Estados Unidos; mientras que a fin de mes terminará la primera etapa en la que se permite la declaración de dinero en efectivo. El mercado ya comenzó a advertir dos impactos inmediatos sobre variables de la macro: los depósitos en dólares, que suman a las reservas del Banco Central, y una presión que comprime la brecha cambiaria.

El blanqueo de capitales es una medida que busca regularizar bienes y activos que no están declarados a través del pago de una penalidad, también llamado impuesto especial de regularización. Cabe aclarar que, una vez regularizados, dichos bienes y activos tienen los efectos fiscales según corresponda,

como cualquier otro bien.

La medida fue presentada por el oficialismo como una extraordinaria posibilidad de multiplicar las inversiones y reactivar la economía, aunque no todos estén de acuerdo con esta optimista visión.

Para algunos especialistas, la medida busca generar recaudación y también dinamizar la economía. En este sentido, Fernando López Chiesa, socio de Impuestos en Litvin y Asociados explicó a Chequeado que "la idea con el blanqueo es el de dinamizar el dinero no declarado y que está inactivo para poder invertirlo, comprar un bono, comprar o alquilar un inmueble o tener dinero en blanco para aportar a una actividad comercial, un negocio o un capital de trabajo, entre otras".

Para Carlos Fernández Berisso, CEO de Grupo IEB, uno de los aspectos más importantes del blanqueo son las oportunidades de in-

versión que el régimen ofrece, ya que abriendo una cuenta comitente especial en un Agente de Liquidación y Compensación (conocidos como agentes de bolsa), el contribuyente que ingresó al blanqueo puede invertir sus bienes en casi todos los activos bursátiles disponibles en el país y disponer de esos fondos a partir del 1º de enero de 2026 libremente sin pagar impuestos".

Una de las claves de este blanqueo tiene que ver con las escalas progresivas de alícuotas que se deberán pagar en concepto del impuesto especial de regularización. En este sentido, cuanto antes se ingrese al régimen, menor será la alícuota a abonar. Las alícuotas se dividen en 3 etapas:

Etapa 1: hasta el 30 de septiembre de 2024, se abona una alícuota del 5% sobre el excedente de US\$ 100 mil.

Etapa 2: hasta el 31 de diciem-

bre de 2024, la alícuota es del 10%.

Etapa 3: hasta el 31 de marzo de 2025, la alícuota asciende al 15%.

Para Fernández, "se trata de uno de los puntos distintivos del blanqueo, ya que el impuesto que el contribuyente debe pagar es considerablemente bajo frente a todos los impuestos y eventuales cargas y procesos que se ahorra".

Otro aspecto de este régimen es la incorporación de un mínimo no imponible. Sobre este punto, el decreto destaca que los contribuyentes que regularicen bienes por un monto de hasta US\$ 100 mil, incluyendo dinero en efectivo, no deberán ingresar el impuesto especial de regularización. Mientras que quienes excedan el mínimo no imponible, deberán pagar las alícuotas sobre los montos excedidos.

Otro aspecto del mínimo no imponible es que los mínimos no son acumulables entre ciertos bienes e

inmuebles. Sobre este punto, López Chiesa explicó que existen "2 mínimos: hasta US\$ 100 mil de dinero en efectivo no se paga el mínimo no imponible, mientras que en caso de tener una propiedad en un monto menor al mínimo no imponible, tampoco se paga la alícuota".

El tercer aspecto distintivo del blanqueo es lo que se conoce como estabilidad fiscal a partir del pago por adelantado del impuesto a los Bienes Personales. En este sentido, la norma reglamenta la posibilidad de adelantar el pago de dicho impuesto de 2023 a 2027 con una alícuota de 0,45% por año, lo que beneficia al contribuyente al quedar exento de presentar la declaración jurada hasta 2028 y lograr estabilidad fiscal que, en rigor, implica que no se podrán cobrar mayores alícuotas durante ese periodo sobre su patrimonio.

Sobre este punto López Chiesa aseguró, además, que a partir del sexto año "la tasa del impuesto se va a mantener hasta el 2038 en el 0,25% y no va a aumentar, por lo que la persona que entre en el blanqueo sabe cuáles van a ser las reglas de juego y que se van a mantener hasta el 2038".

DESTINATARIOS. De acuerdo con el texto de la norma, el blanqueo va dirigido a personas humanas, sucesiones indivisas y empresas, sean o no personas físicas, como así también personas que no son residentes fiscales argentinos.

Para López Chiesa, el blanqueo "puede ser una buena opción para argentinos que cambiaron su domicilio fiscal a otro país, como así también freelancers que trabajan de forma remota para alguna compañía del exterior, que cobran en dólares y reciben sus fondos a través de una billetera virtual".

Por otra parte, el especialista destacó que el decreto establece la posibilidad de blanquear "todos los bienes e inmuebles en el país o en el exterior, tales como dinero en efectivo, cuentas bancarias, inmuebles, automóviles, criptomonedas y créditos". También aclaró que "la persona que tiene una cuenta en el exterior no está obligada a repatriarla, ya que puede mantenerla pagando el impuesto correspondiente una vez blanqueada".

Cabe mencionar que en el artículo 39, la ley establece que quedan excluidos del presente régimen los sujetos que hayan desempeñado funciones públicas en los últimos 10 años desde la fecha de entrada en vigencia del blanqueo.

Entre los que destaca: el presidente y vicepresidente, gobernador, vicegobernador, jefe y vicejefe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, senadores y diputados na-

cionales, provinciales y municipales, magistrados del Poder Judicial, defensor del Pueblo, ministros del Ejecutivo, embajadores o funcionarios en el exterior y los familiares de todos estos funcionarios, como así también personas condenadas o procesadas, entre otros.

PROCEDIMIENTO. Si bien los requisitos varían según el tipo de bien o inmueble a declarar, Fernández destacó que en general “en una primera etapa se deberá comunicar una manifestación de interés por blanquear y luego realizar un pago a cuenta del 75% del valor estimado de los activos a blanquear”. Luego de esta primera etapa, agregó que “continúa una segunda en la que se deberá presentar la Declaración Jurada (DDJJ) y cancelar el resto del impuesto”.

Para los que tienen dólares en efectivo sin declarar, López Chiesa destacó que primero se deberá disponer de CUIT y la clave fiscal, abrir una cuenta especial en un banco comercial, que se llama Cuenta Especial de Regularización de Activos (CERA) y que se puede abrir de forma electrónica, a través del home banking o en una sucursal bancaria.

En el caso de quienes quieran declarar dinero en efectivo, una vez concretados estos pasos “se deberán llevar los pesos o dólares que se vayan a blanquear y depositarlos antes del 30 de septiembre, ya que después de esa fecha no se podrá blanquear más el dinero en efectivo” según López Chiesa. Al finalizar, el especialista aclaró que se deberá completar una DDJJ.

Para el especialista de Litvin y Asociados, “más allá de los datos a completar, es importante tener una estrategia fiscal, financiera o económica, patrimonial e incluso de planificación familiar sucesoria, ya que esta decisión tiene impacto en su declaración jurada, y es necesario planificar qué efectos va a tener a posteriori desde la carga fiscal”.

PARTICULARIDADES. De acuerdo con López Chiesa, este blanqueo ofrece ventajas y desventajas en



En el Consejo de Ciencias Económicas también se debatió el blanqueo.

comparación con otras propuestas de gobiernos anteriores. “Entre las ventajas, es un poco más económico que otros anteriores, pero también tiene algunas desventajas, ya que a diferencia del blanqueo que realizó Mauricio Macri, no se puede blanquear bienes a nombre de terceros”.

Fernández también destacó “que es más barato que otros, como el impulsado por el gobierno de Macri, ya que en aquel entonces se empezaba por un 10% y en una segunda etapa un 15%, mientras que en este blanqueo la primera etapa arranca en un 5%”.

Además, destacó que “los fondos depositados en una cuenta comitente pueden ser invertidos en casi cualquier inversión bursátil en la Argentina, algo que el blanqueo de Macri no ofrecía con tanta amplitud”.

Impactos locales

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos recibió el martes a representantes de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia. La reunión sirvió para intercambiar conceptos sobre los alcances del Régimen de Regularización de Activos, comúnmente conocido como “Blanqueo de capitales”. Además, analizaron los cambios en el régimen simplificado de ingresos brutos al Monotributo, recientemente modificado por la Ley Bases.

Este encuentro estuvo organizado por la Comisión de Estudios Tributarios del Consejo,

quienes expusieron sobre el Régimen de blanqueo que establece la Ley 27.743 y la necesidad de adhesión de la Provincia de Entre Ríos de forma inmediata.

Además, se planteó la importancia de adecuación de la escala del régimen simplificado de ingresos brutos en las Categorias I, J, K de servicios.

El presidente del Cpceer, Julio Fochesatto, destacó la predisposición de los legisladores en “participar del encuentro y de trabajar en forma conjunta para facilitar la labor de los Profesionales en Ciencias Económicas en el asesoramiento a

los contribuyentes en relación a estas nuevas medidas”.

Participaron los Senadores José Vergara, Rubén Dal Molin y Martín Oliva además del diputado Bruno Sarubi, que preside la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas.

En representación de la ATER estuvieron la directora de Impuestos Karina Calero y el director de Asuntos Jurídicos Javier Pereyra. Además, participó Maximiliano Fernández en representación de la Vicegobernación. Por parte del Consejo estuvo presente el presidente y también el coordinador de la Comisión Javier Núñez Souza.

Pedí tu Préstamo Personal para lo que vos quieras

Solicítalo por Home Banking, App o en nuestras sucursales.

Te damos hasta \$30.000.000



Conocé más en bancoentrieros.com.ar

 Banco Entre Ríos Acá. Para vos.

VÁLIDA CARTERA DE CONSUMO, VIGENCIA DESDE EL 01/07/2024 Y HASTA EL 31/08/2024. VÁLIDA PARA PERSONAS HUMANAS CLIENTES DEL BANCO. EL OTORGAMIENTO, SE ENCUENTRA SUJETO A LA EVALUACIÓN CREDITICIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES Y LEGALES DISPUESTOS POR EL BANCO AL MOMENTO DE RECIBIR LA SOLICITUD. LA PRESENTE PROPUESTA NO RESULTA VINCULANTE PARA LA ENTIDAD, QUIEN PODRÍA DENEGAR LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO QUE SE PRESENTE CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 974 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, CONSULTE EN: WWW.BANCOENTRIEROS.COM.AR/PERSONAS. NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS SA - CUIT 33-70799551-9 - MONTE CASEROS 128, PARANÁ, ENTRE RÍOS.

Culturas

► ESCENARIOS, PANTALLAS Y LECTURAS



Su condición de guionista y el trabajo con actores, secretos del sello Rejtman.

El realismo, versión Rejtman

Un nombre clave para entender al nuevo cine argentino es el de Martín Rejtman. Nacido en Buenos Aires en 1961, tiene una obra literaria y cinematográfica singular, que se encuentran en su tarea como guionista. Se le reconoce haber recreado un tipo de realismo no reproductivista, tensionado por la dramática.



Gustavo Labriola
Especial para EL DIARIO

El nuevo cine argentino se ha caracterizado por enfocarse en personas comunes e historias cotidianas, como, por ejemplo, la del Rulo (interpretado por Luis Margani) en *Mundo grúa* (1999), de Pablo Trapero. Margani, tenía un taller de electricidad de autos, sin experiencia actoral. Su único antecedente artístico era haber pertenecido al grupo musical Séptimo Regimiento, que había popularizado el tema *Paco camorra*, utilizado en la película *El profesor patagónico* (1970), de Fernando Ayala.

O la película *Pizza, birra, faso* (1998), de Israel Caetano y Bruno Stagnaro, con el *Cordobés* (Héctor Anglada) y Pablo (Jorge Sesán) como

dos jóvenes marginales, envueltos en una historia de desocupación y pobreza, que asaltan a los pasajeros de un taxi, complotados con el chofer, viven en torno al Obelisco.

Esas películas tenían el antecedente de *Rapado* (1992) de Martín Rejtman, con la que se puede considerar que comienza el Nuevo Cine Argentino, en una época en que, conjuntamente con las opiniones críticas de las revistas de cine como *El Amante* y *Film*; la proliferación de centros de enseñanza de cine y la promulgación de una nueva ley de cine, coadyuvaron a la concreción de películas de nuevos directores que representaron a su generación. Sumado todo esto a la reedición del Festival de Cine de Mar del Plata (a partir de 1996) y la creación del Festival de Cine Independiente de Buenos Aires (BAFICI) en 1999.

Martín Rejtman había nacido el 3 de enero de 1961 y con veinte años se fue a estudiar dirección en la Universidad de Nueva York. Luego trabajó como asistente de montaje en los estudios romanos de Ci-

necità, donde vivió el último día de filmación de *Y la nave va* (1983), de Federico Fellini. Al retornar a la Argentina, fue meritorio de dirección de *En retirada* (1984) y segundo de dirección de *La búsqueda* (1985), ambas de Juan Carlos Desanzo.

ESCRIBIR, DIRIGIR. *Rapado* está basado en un cuento homónimo del propio director. Es el primer largometraje de Rejtman y cuenta la historia de dos jóvenes (Ezequiel Cavia y Damián Dreizik) desde el momento en que le roban una motocicleta a uno de ellos. Pero, es más que eso. Es una película, dice Florencia E. González en *Fantasmal. Inventario crítico del cine argentino de 1897 a la actualidad*, “sobre la incomunicación y la necesidad de escaparse del ámbito familiar”. Por otra parte, “las escenas portan una cantidad mínima de información, ostentan una forma económica respecto a la puesta en escena actuando antes que razonando en un presente que no piensa en un antes ni después. El filme no pretende aleccionar con

mensajes, moralejas, sentencias ni explicaciones. No persigue una lógica que explique el funcionamiento de las relaciones sociales, ni tampoco va en búsqueda de una salida o una denuncia”.

Esa es una de las principales innovaciones que Rejtman hace en el cine argentino. Dice en un reportaje: “Mi intención en ese momento era contar una historia cercana; una historia de personas similares a mí. Un universo cotidiano que no se contaba en el cine argentino que, en ese momento, tenía ideas un poco más ambiciosas en el mal sentido”.

En una entrevista concedida a *Página 12*, Rejtman agrega: “Era un momento en que el cine argentino no era un páramo. Era peor. No había de dónde agarrarse. No podía escuchar hablar a los personajes como se hablaba en el cine argentino. No podría mostrar lugares como los que se veían en el cine argentino.”

En un libro de reciente aparición, titulado *Es solo una película*. El cine según Martín Rejtman, de Pablo Chernov y Fernando Krapp

y prólogo de Sergio Wolf, se agrega un “diario apócrifo” sobre la filmación de *Rapado* redactado por Chernov, que, a su vez, fuera publicado en el N° 3 de *Revista de cine*. En ese diario, con las correcciones del propio Rejtman, se cuentan, entre otras cosas, las accidentadas incidencias que atravesó buscando financiamiento para la película.

En ese libro, el crítico David Oubiña afirma respecto de *Rapado* que “no entiende el realismo como una mera reproducción de lo que tiene que ser la realidad, sino que lo es en el sentido que hay una tensión con la realidad. Toma cosas de ésta y las devuelve enriquecidas con alguna connotación crítica o tensa.”

ESPEJOS. Rejtman años después presenta *Silvia Prieto* (1999). En cuanto a la realización en sí, David Oubiña indica que el director alcanzaba la perfección de su estética. La película, como en toda su filmografía, combina la comedia y la tragedia. La melancolía gobierna la atmósfera que congrega un sutil y preciso humor negro.

En esa película Rejtman juega con el cambio de vida que se le produce a una joven cuando descubre que existe otra mujer con su mismo nombre. En esta película el director recurrió a actrices conocidas, pero también contó con actores sin experiencia como Vicentico. Más allá de la relación entre las protagonistas y sus vínculos, se ha referenciado a la película con lo que acontecía en Argentina en los años '90 y los críticos la vinculan con los intereses de la generación de la protagonista.

Perfeccionista, riguroso, en su siguiente película, *Los guantes mágicos* (2003), Rejtman rodó setenta y cinco veces una misma escena. En ese film, un remisero (Vicentico) envuelto en una crisis económica, vende su Renault 12 para (propio de la época en la que Rejtman pensó el guion) importar guantes mágicos de China.

Cuenta Rejtman en el libro mencionado que “el origen de *Los guantes mágicos* viene de la imagen de Vicentico vestido con camisa celeste, manejando un remis, con anteojos, peinado de una manera muy diferente de cómo se peina siempre. Y que ese remis fuese un Renault 12, un auto que casi no es apto para ser un remis, ya que se trata de una categoría un poco baja, inclusive a comienzos del 2000. El otro elemento que dio origen a esta película fue un amigo que había importado guantes mágicos de la China, y tenía el mismo discurso que el personaje: que la ola de frío, que con eso se salvaban, que había importado esos guantes y después no los pudo vender.”

MODO Promo!

BancoBica
una experiencia distinta



¡ACTIVÁ MODO!

HASTA **\$3.000**

DE REGALO EN TU 1^{era} COMPRA

con tu Cuenta o Tarjeta de Débito.

Promo vigente, todos los días para cualquier rubro, pagando a través de cualquier QR con MODO con tu Cuenta Corriente, Caja de Ahorro o Tarjeta de Débito Banco Bica, en todos los comercios habilitados por AFIP.

MODO

Con tu Tarjeta de Crédito



3^C
sin interés

Todos los días.

6^C
sin interés

Jueves, viernes y sábados.

30%

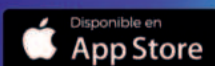
DE REINTEGRO
Hasta \$6.000 de reintegro.

Para compras, con QR, en un pago con Tarjeta de Crédito de Banco Bica en comercios adheridos a la promoción (listado en www.bancobica.com.ar), a través de la app MODO o i-Móvil.

30% de reintegro de tu compra, con un tope mensual de \$6000 (pesos seis mil), por titular de Cuenta. Pagando la compra en 3 cuotas, cualquier día de la semana, o en 6 cuotas, los jueves, viernes y sábados.



Aplican restricciones, ver "Términos y Condiciones" en www.bancobica.com.ar - © Play Digital S.A./MODO 2020
Todos los derechos reservados.



¡AHORA!
Encontrá MODO
en **i-Móvil 3.0**



► MUJERES ESPACIALES II



En Mujeres Espaciales II, Uzín Olleros rescata decenas de historias ocultadas.

Un libro para fortalecer la urdimbre de la memoria

Con el pretexto de comentar el libro *Mujeres Espaciales II*, de reciente aparición, la historiadora Griselda De Paoli aborda detalles de una problemática sensible, que vale la pena compartir. La edición, cuya autora es Angelina Uzín Olleros, recoge artículos que fuera publicando *El Diario*, en las contratapas de sus ediciones dominicales.

En la mitología griega, la memoria ha sido representada por la Diosa Mnemósyne que tenía a su cargo una labor de cuidado: proteger las memorias del pasado para las generaciones futuras. Mnemósyne articula el olvido y el recuerdo propios del proceso de memoria, que en la historia no ha estado ni está exento de manipulaciones.

Alguien con exquisita y profunda formación y perfil académico que piensa en un lector que no es aquel con que desde su ejercicio profesional cotidiano se relaciona y es exitosa en lograr llegar a ese destinatario, es una Maestra.

En el seno de la historia se puede hacer hablar a los protagonistas, en este caso las mujeres a partir de los lugares que ocupan en ella, lugares que diseñaron los hombres para mujeres sujetadas, lugares que creyeron sin memoria, pero no contaron con que el natural afán de libertad, también era y es de las mujeres. Se apuntó al ol-

vido. Hoy objetivo de máxima es lograr poner a la vista la dinámica de un proceso que abarcó simultáneamente la participación y la exclusión, proceso en el que pese a todo hemos venido siendo agentes de transformación.

Es necesario mirar esto como proceso, ir reconstruyéndolo, aunque nos resulte más tangible poner nombre y apellido a las protagonistas. Porque la reconstrucción de procesos nos ofrece el marco para indagar, buscarlas, descubrirlas o re descubrirlas. Esta es de hecho un modo de visualizar el proceso de construcción de ciudadanía, que es “la lucha por el derecho a tener derechos” en palabras de Hannah Arendt, dentro del cual no debe haber exclusiones.

Metida en esta búsqueda, cuando entre las mujeres espaciales habla de Manuela Pedraza, la heroína criolla de las invasiones inglesas, dice Angelina Uzín Olleros que “el rescate de historias y memorias de mujeres de otros tiempos siempre

resulta complicado a la hora de necesitar documentos, cartas y testimonios que ayuden a forjar en el presente esas vidas pasadas” pero hasta la música ayuda a traerlas al presente como el caso de “Manuela la Tucumana”, en la voz de Mercedes Sosa, mostrando bellas formas de proyectarlas al presente más allá de los documentos. Hay memoria.

CONTRIBUCIONES. En esta nueva entrega de sus *Mujeres Espaciales*, insiste Uzín Olleros en aportar al rescate de ese segundo plano a que estuvieron relegadas las mujeres, mediadas por los hombres,

“Estas treinta mujeres, aquí reunidas, generan fortaleza, nos aproximan y representan a todas aquellas que aún desde el anonimato abrieron puertas para otras”.

y traerlas al presente con la fuerza de la luz propia que ella capitaliza para relatarlas. Y trabaja también para ponerlas junto a aquellas otras que, con diferentes perfiles escaparon a los estereotipos; tal vez más osadas, más intrépidas -dice la autora- que tuvieron un protagonismo de primer plano apartándose del molde de lo cotidiano y del ‘puertas adentro’, lejos de espacios de poder, y son mostradas en la historia como heroínas de excepción.

Aquellas mujeres de supuesto “segundo plano” junto a las más osadas abrieron caminos y fueron derribando, como suele decirse, techos de cristal, y hoy están fuertemente presentes, no solo en algunos discursos y algunas fechas. Están aquí.

La historia se ha recreado, en general, desde la experiencia y el protagonismo masculino, y cuando ha considerado el protagonismo femenino, con frecuencia, lo ha hecho valorando en las mujeres acciones propias de un hombre. En las décadas del ‘60 o ‘70, se comenzó a


visibilizar a otros protagonistas de la historia, desconsiderados en la historiografía, no solo a las mujeres y se buscaron respuestas para los silencios de la historia, para conocer como hemos venido siendo las mujeres como sujetos históricos, sujetos históricos no son solo las del siglo XVIII o XIX. Lo son las del XX y lo somos nosotros, solo que estamos protagonizando lo que será el pasado del futuro, pero ejerciendo derechos conquistados a través de largos procesos, a lo largo de la historia, por estas mujeres a las que Angelina Uzín Olleros pone voz.

El libro que se pone a nuestra disposición, en 94 páginas, da nueva vida a 30 mujeres memorables, de nombres empecinados decía Víctor Fleitas en el Prólogo del primer tomo, dejadas tanto tiempo en las sombras, esperando. En él, Uzín Olleros, buceando en múltiples fuentes logra atrapar los elementos para reconstruirlas y ofrecer sus historias por diferentes medios.

Compiladas en un libro, físico, de verdad, esas historias, esos textos maravillosamente producidos y generosamente ofrecidos, son una concreción y también una promesa ya que ella, con los instrumentos de su sólida formación y trayectoria, sigue en la tarea de rescate del protagonismo y los perfiles de las herederas de Antígona y busca incesantemente sus huellas, y hace propicia toda oportunidad para mostrarnos el contexto en que se desarrollaron sus vidas, apelando a la biografía con una puntillosa selección del material, y sin omitir la violencia de las mujeres sobre sus



EL DIARIO

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

“Son antiguonas astronautas que se han salido del espacio asignado y que nos hablan desde distintos desafíos”.

congéneres.

ENCIERROS. Treinta mujeres sujetadas hasta hace no mucho, por el afán sancionatorio y el interés disciplinador contra el entusiasmo de las mujeres libres - como expresa Angelina -, han sido sacadas del silencio que las ha negado y traídas al presente: médicas, artistas, revolucionarias, curanderas, escritoras, una bandolera, militantes, mujeres luchando para encontrar a sus hijos y nietos desaparecidos, maestras, grandes mujeres como Regina Paccini o La Delfina que tuvieron a su lado a grandes hombres.

No hay en la compilación, una secuencia temporal, estas mujeres espaciales, con diferentes perfiles, tiempos, contextos y proyecciones sumadas a la solidez de cada texto como unidad, no la requiere. No es el tiempo el que las vincula. Hay un factor común, hay en ellas - como Angelina lo expresa en el libro I - algo de Antígona, algo “de indisciplina, de transgresión a lo establecido, de necedad tal vez. Atravesaron sus vidas bajo distintas circunstancias: sufrimiento, incertidumbre, incomodidad, riesgo de vida; mientras otras vivieron jornadas aparentemente apacibles; pero todas, dice nuestra autora, dejaron un legado, una herencia, un ejemplo, una mirada sobre lo que debieron vivir en sus cortas o largas existencias”. Son antiguonas astronautas que se han salido del espacio asignado y que nos hablan desde distintos desafíos. Y diversas, como la realidad: aparecen aquí tragedias, condicionamientos sociales, amores furtivos, actos de enorme valentía, y otros de absoluta entrega. Ese espacio es la atmósfera que generaron a su alrededor siendo lo que sentían que querían ser.

No puedo ni quiero dejar de ponderar, a la escritora Angelina Uzín Olleros, porque logra ir al encuentro del otro, con absoluta sencillez y claridad, difícil de lograr cuando se sabe tanto, acotando el texto a 5.000 o 6.000 caracteres. Decirlo todo, pero a la vez plantar la inquietud de saber más. La calidad de la síntesis alcanzada en cada nota debe ser señalada especialmente, porque en sí misma es todo un desafío.

Como dijimos antes, la historia ha venido siendo androcéntrica pero la desmemoria cultivada fue perdiendo fuerza de la mano de historiadoras, antropólogas, filósofas, como señalé antes, de las décadas de los 60 y los 70 del siglo XX.

Pero no alcanza con investigar, escribir y revalorizar la historia de las mujeres en el ámbito académico, y exponerlas entre pares; resulta imprescindible su comunicación, su circulación en la sociedad en la que se pretende lograr cambios; y resulta más que promisorio la pro-



En la presentación, la autora (en el centro), la prologuista De Paoli a su izquierda y Silvia Teijeira, que brindó un minirecital de piano.

ducción de obras que, como esta, aportan a la construcción social de sentidos, a la construcción de memorias generizadas. La pretensión, creo yo, es contribuir a una interpretación del pasado, sin sujetos cancelados, cuestión que sin dudas tiene efectos en la compleja construcción de nuestro presente.

Hay respuestas para el silencio de la historia y son hoy tan contundentes como el perfil de estas 30 mujeres. La historia de las mujeres es la historia de la mitad de la humanidad, y continúa batallándose de diversos modos en busca de la equidad. Entonces, contribuir a que conozcamos cómo hemos venido siendo las mujeres como sujetos históricos relevantes, es sin duda un gran aporte y realizado a

través de relatos que nos conmueven, es una invitación a leer y a fortalecer en nosotros, los lectores, el poder de Mnemósine.

A FUTURO. Estas treinta mujeres, aquí reunidas, generan fortaleza, nos aproximan y representan a todas aquellas que aún desde el

anonimato abrieron puertas para otras, entre las que contemporáneamente también tenemos que ponderar a aquellas que trabajaron para cambiar el marco normativo, siempre retrasado respecto de los cambios sociales y culturales. No solo para ponerlas en discursos y fechas, para fortalecerlas como protagonistas y sujetos de la historia, no es necesario acartonarlas o transformarlas en bronce, es necesario revitalizarlas a través de lo que hacemos y librando las batallas que hoy nos desafían.

Los invito a leer Mujeres espaciales II, todos los relatos son significativos y enriquecedores y seguramente encontrarán alguno que especialmente los impacte. Para mí fue el de Juana Manso. Les cuento mi experiencia y cierro: trabajando esta maravillosa compilación en digital, venía resaltando en amarillo aquello que me parecía que presentaba especialmente a cada protagonista, y en el caso de Juana Manso encontré a alguien jugada, comprometida con el otro y con el futuro, casi todo el texto quedó amarillo.

Y no pude dejar de pensar que esta mujer luchó para las mujeres argentinas de su tiempo y del futuro, luchó por la llave de un cambio social profundo, al reclamar y lograr la igualdad entre hombres y mujeres en el derecho a la educación a través de una implementación de escuela mixta. Ya entonces reclamaba la paridad y entendió que debía comenzar por la educación. Hace poco empezamos a pelear la paridad en la representación, en el lugar donde se disputa el poder, que en nuestra provincia se dispuso en 2008 y se legisló en 2020.

Angelina Uzín Olleros misma ha dicho en alguna entrevista periodística que lo suyo es un “homenaje a los legados y al mismo tiempo pretende cumplir con una función didáctica de dar a conocer una parte fundamental de nuestra historia diseñada también por mujeres, ausentes en la historia oficial”.

Leer acerca de estos de perfiles femeninos y capitalizarlos en nuestra memoria, es desafiar la historia construida e incorporar a ella, protagonistas aún ausentes en esa construcción. Angelina nos ofrece, por segunda vez, esa oportunidad para ayudar a fortalecer la urdimbre de nuestra memoria sin protagonistas ausentes. Estas Antígona, son acompañadas por las Eurídice, que en estos relatos han sido atentamente escuchadas. A leer.

EL DIARIO

bien de Entre Ríos

eldiario.com.ar

@eldiariocomar

ElDiarioParana

eldiarioentrieros

► NOVELA HISTÓRICA

El legado sanmartiniano, en la voz de su hija única

En La mendocina, Alejandra Guibert se enfoca en la biografía de la hija de José de San Martín. En esta novela la escritora y traductora, radicada en Gran Bretaña, da a conocer aspectos de la vida de Mercedes Tomasa de San Martín y Escalada, figura escasamente conocida para la mayor parte de los argentinos, y fundamental en la vida del Libertador.



Carlos Marin
carlosmarineldiario@gmail.com
EL DIARIO

En 2011, un encuentro en Madrid entre dos amigas, la traductora Alejandra Guibert y la psicóloga entrerriana Berta Entrocassi, hizo que una sugerencia de esta última diera inicio en la primera a un proceso que concluyó el año pasado con la publicación de La mendocina, una novela histórica que relata los últimos años de la vida de José de San Martín junto a su familia en una Francia convulsa, entre 1847 y 1850. Escrita en formato de diario íntimo, el texto da a Mercedes Tomasa de San Martín y Escalada, por primera vez, una voz narrativa.

El libro fue presentado oficial-

mente el día que se recuerda el nacimiento de Merceditas -hija única del Libertador-, el 24 de agosto de 2023 en la casa natal de Mercedes en Mendoza, hoy casa museo La casa de San Martín, desde donde el Libertador partió una mañana para realizar la campaña del cruce de los Andes.

"Fue una presentación mágica y emotiva organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Mendoza y tuve también el enorme placer de presentar el libro días más tarde en el Instituto Nacional Sanmartiniano en Buenos Aires", precisó la autora a EL DIARIO desde Londres, donde reside.

"El título de la obra tiene que ver con las raíces de su protagonista por supuesto y porque su padre solía llamarla así: Mendocina", explicó la escritora en la entrevista en la que detalló aspectos del proceso que la llevaron a dar forma a este trabajo, su quinta novela editada por Dunkin y que puede conseguirse en puede encontrarse tanto en eBook como en papel en librerías



Mercedes Tomasa de San Martín y Escalada, "La mendocina", como la llamaba su padre, en un retrato tomado en Francia.

como Yenny/El Ateneo o Cúspide.

PRIMER PASO

-¿Cuál fue el disparador o la in-

quietud inicial que la llevó a emprender este proyecto?

-Cuando terminé de escribir mi libro anterior, entré en un período

de reflexión

en busca de ideas para un nuevo proyecto. Hacía tiempo que tenía en la cabeza la idea de escribir un libro para Argentina y el lector argentino, un trabajo que me brindara una conexión profunda con mi país y su cultura, pero principalmente su gente. Así fue que pensé en la posibilidad de escribir sobre una figura histórica femenina de relevancia en Argentina. Entre que pensaba e investigaba nombres, de forma casi mágica reapareció en mi vida una amiga muy querida, Berta Entrocassi, a quien no veía desde 1985 y quien me había brindado su apoyo incondicional en una época de duelo debido a la pérdida de mi padre en 1983. Fue un enorme placer volver a verla para ponernos al día y cuando le hablé del proyecto, me sugirió el nombre de Merceditas. Allí comenzó el proceso fascinante y sincrónico de mi investigación que originó La Mendocina.

-¿Por qué consideró que la vida de Mercedes justificaba, para Ud. y para el lector, el esfuerzo que realizó?

-Fue muy curioso, porque mi primera reacción fue descartar esta idea, intuyendo que no habría mucha información sobre Mercedes, además del consabido hecho de que San Martín le había escrito máximas de compartimiento cuando niña, siendo esto lo único que me habían enseñado en el colegio sobre ella. Sin embargo, me intrigaba esta sugerencia de mi amiga Berta Entrocassi y así fue que me puse a investigar y pronto constaté en Buenos Aires la escasez de registros históricos sobre Mercedes, además de algunas cartas escritas por ella o sobre ella. No obstante, cuanto menos encontraba sobre su vida y más leía sobre la vida de San Martín, con mayor fuerza y claridad se formaba la voz de Mercedes en el imaginario, iluminada en el entorno de la vida de su padre.

EL PROCESO

-En qué categoría ubicaría su trabajo: ¿biográfico, ensayístico, investigación, historia con elementos novelados? ¿Cuánto tiempo le insumió realizar el libro y a qué fuentes recurrió?

Perfil biográfico de la autora

Nacida en Buenos Aires, Alejandra Guibert se graduó como traductora literaria de inglés en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas, Juan Ramón Fernández. Por influencia de su padre, el poeta argentino Fernando Guibert, desde joven escribe prosa y poesía

En 1985 se mudó a Madrid, donde trabajó como traductora independiente para el diario El País hasta 1987. Ese año se integró a la compañía de teatro Arte Livre do Brasil, dirigi-

da por Roberto Cordovani, con quien escribió la obra Olhares de Perfil. Durante tres años estuvo de gira por Europa, participando en diversos festivales teatrales. En 1989 se radicó en Londres donde se dedicó en forma paralela a la traducción (más tarde especializada en subtítulos) y a la literatura, con una trayectoria esporádica en el teatro y el cine, dirigiendo documentales sobre temas de la mujer.

En 2008 dejó la traducción

para dedicarse de lleno a su labor literaria. Publicó el libro de poesía Los demonios, presentado durante el Congreso Internacional Mundos de Mujeres 2008, en la Universidad Complutense de Madrid. Ha escrito narrativa, poesía, obras de teatro y guiones de cine.

En 2019 publicó su primera obra en inglés, The Vatican Games, novela distópica finalista del premio Foreword Indies Book of the Year Awards. La Mendocina es su quinta novela.

Medical

ASOCIATE AHORA!!!

SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS

343 6212600

-La Mendocina es una novela histórica escrita en formato de diario íntimo, en el que Mercedes estrena la voz histórica que ha estado ausente en la historiografía sanmartiniana. Es el relato de los últimos años de la vida de San Martín junto a su familia en una Francia convulsa, entre 1847 y 1850. Comencé a escribir la novela en abril de 2014, al iniciar lo que llamaría el cuerpo principal de mi investigación en Casa San Martín y el archivo municipal de Boulogne-sur-Mer en Francia. Me llevó cuatro años terminarla, cinco contando la investigación que comenzó en 2013, primero en Buenos Aires, luego en Boulogne y finalmente en Inglaterra. Las fuentes históricas del libro han sido diversas y verdaderamente inspiradoras, especialmente Diario Íntimo de San Martín de Rodolfo Terragno; Don José, de José Ignacio García Hamilton; Remedios Escalada de San Martín de Florencia Grosso; y El general San Martín, revelaciones íntimas, de Benjamín Vicuña Mackenna entre otros. En abril de 2014, durante mi visita a Casa San Martín en Boulogne-sur-Mer, el Conservador me brindó acceso ilimitado a la biblioteca para la investigación de libros importantes como Historia del Libertador General San Martín de José Pacífico Otero; Séjour e mort a Boulogne-sur-Mer, de P. A. Wimet; Correspondencia del General San Martín 1823-1850; Selección de documentos relativos al Libertador San Martín, de Torre Revello; Historia de San Martín, de Bartolomé Mitre; Documentos para la historia del Libertador, publicado por el Instituto Nacional Sanmartiniano y muchos otros. También pasé varias horas por día en los archivos de Boulogne-Sur-Mer donde, con la ayuda de una traductora del francés, sondeamos en copias originales del periódico semanal L'Impartial, donde me empapé de los acontecimientos diarios de la época en esa ciudad marítima, hechos que sin duda habrían tocado la vida de la familia de San Martín de una u otra manera. Además en la Biblioteca Municipal descubrí a última hora antes de partir, el valioso Almanaque de Boulogne-sur-Mer, publicado por primera vez en 1848, donde encontré nombres reales de negocios y comerciantes, calles, lugares, además de nombres de los habitantes de la ciudad, que le dieron al libro un contexto vívido para este relato personal en la voz de Mercedes. Lo más difícil ha sido el hecho de no estar en Argentina para tener acceso directo a algunos detalles puntuales que necesitaba para la narración y que he conseguido sortear usando el sentido común, afirmado en datos sobre las costumbres de la época.

EL TONO

-¿Qué persona verbal eligió como figura de enunciación y por



Para Alejandra Guibert, autora de la novela, haberla escrita como diario íntimo, permite a la protagonista "estrenar una voz histórica ausente en la historiografía sanmartiniana".

qué? ¿Qué estructura se dió para el volumen?

-Al no encontrar casi registros históricos sobre Mercedes, me di cuenta de que no era sobre ella que debía escribir, sino hablar desde su experiencia de vida, su mente y su espíritu. El libro me pedía que le diera la voz histórica que no había tenido. Y así, desenvolvería este período de su vida junto a su familia y su padre en Francia, del que poco se ha relatado, dándole una plataforma vivencial e histórica, trayendo así también a la luz esos dos últimos años en la vida de San Martín. El formato de diario personal en primera persona me resultó la manera de enunciación más orgánica para acercarla al lector íntimamente. Por lo tanto, la estruc-

tura la conforman las entradas de un diario con fechas que se corresponden con hechos históricos reales tanto en París, como en Boulogne-sur-Mer.

-En su opinión ¿por qué la figura de esta niña quedó oculta bajo un cono de semisombra? Es decir por qué se conoce tan poco de ella ¿Tal vez fue una estrategia de su padre para preservarla y protegerla? ¿En qué lugares vivió y cómo era ella en su vida cotidiana? ¿Existe alguna descripción de sus rasgos -tanto físicos como de su personalidad- y cómo la caracterizaban?

-No me sorprendió la falta de información sobre la vida de Mercedes, además de algunos comentarios sobre ella en cartas y libros

Máximas para Mercedes

Con un sentido formativo, José de San Martín escribió para su hija lo que se conoce como las Máximas a Mercedes, un conjunto de preceptos destinados a forjar su personalidad y templar su carácter. El conjunto configura un legado valorable por su contenido ético, moral y como guía de conducta.

1 - Humanizar el carácter y hacerlo sensible, aún con los insectos que nos perjudican. Sterne ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese: "anda pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos".

2 - Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira.

3 - inspirarle una gran confianza y amistad pero uniendo el respeto.

4 - Estimular en Mercedes la caridad con los pobres.

5 - Respeto sobre la propiedad ajena.

6 - Acostumbrarla a guardar un secreto.

7 - Inspirarle sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones.

8 - Dulzura con los criados, pobres y viejos.

9 - Que hable poco y lo preciso.

10 - Acostumbrarla a estar formal en la mesa.

11 - Amor al aseo y desprecio al lujo.

12 - Inspirarle amor por la Patria y por la Libertad.

en boca de su padre, de su marido o de algunos amigos de la familia; escasos comentarios, breves y sin trascendencia, que responden a la percepción o más bien la invisibilidad de la mujer en el siglo XIX. Al mismo tiempo, San Martín se propuso darle una educación impecable y así fue en el Hampstead Girls School de Londres, de donde salió con una preparación completa, para más tarde recibir clases particulares de pintura. San Martín partió con Mercedes a sus ocho años y luego de desembarcar en Le Havre viajó a Inglaterra, donde internó a la niña para que recibiera la mejor educación a la que podía aspirar, dejándola al cuidado de la familia Heywood. Una vez terminados sus estudios, Mercedes y San Martín partieron a París donde se instalaron hasta 1848 cuando los disturbios revolucionarios llevaron a la familia hasta Boulogne-sur-Mer como medida de precaución. Al igual que San Martín, Mercedes vivió en Francia el resto de su vida. Mercedes se entregó incondicionalmente al cuidado de su familia y de la salud de su padre hasta el final. Mi libro La Mendocina, muestra de una manera personal e íntima, los rasgos de la personalidad de Mercedes, según se conocen a través

de las pocas cartas y registros: una mujer íntegra, dedicada y amorosa de gran sensibilidad.

EJEMPLO Y REFERENTE

-En este momento de nuestra historia ¿Cuál es la enseñanza que para el presente diría Ud. que nos deja Mercedes Tomasa de San Martín Escalada no sólo como persona sino también como referencia para niños, jóvenes y adultos?

-Claramente los valores sanmartinianos instruyeron la vida de Mercedes desde temprana edad. Mercedes cultivó estos valores de humanidad, sensibilidad, compasión y tolerancia; amor a la verdad y a la libertad por sobre todas las cosas; además de una clara conciencia del valor de llevar una vida austera y de servicio. Las máximas que San Martín escribió para ella en 1825 para que las tuviera presentes durante su estadía en el internado de niñas en Londres fueron no sólo para ella sino también para sus hijas un baluarte de comportamiento dentro de la familia y la sociedad. Estos valores de respeto, integridad ética y amor siguen vigentes en el día de hoy más que nunca, ya que son los únicos valores fundacionales de una vida en armonía y colaboración.



EL DIARIO



eldiario.com.ar



eldiarioentrerios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

EL DIARIO

► REFORMA INNOVADORA

Trabajo, industria y protagonismo del Estado en la Constitución entrerriana de 1933



Rubén Bourlot
Especial para EL DIARIO

La iniciativa de reformar la constitución provincial de Entre Ríos correspondió al gobernador Herminio J. Quirós que en enero de 1931 firmó un decreto remitiendo a la Legislatura el proyecto de Ley que declaraba la necesidad de la reforma. El fallecimiento prematuro del primer mandatario, el 11 de septiembre de ese año, dilató la sanción de la ley que finalmente se concretó en febrero de 1932, bajo el número 2883, ya en la gobernación de Luis L. Etchevehere.

La constitución entrerriana, sancionada originalmente en 1860 tras la desfederalización de la provincia, había sido reformada por última vez en 1908.

El proyecto de reforma excluía de las modificaciones los “principios vigentes sobre representación de las minorías en las elecciones de los diputados y municipales, sobre gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria, sobre sufragio universal y sobre el sistema bicamarista en la organización del Poder Legislativo.” Debemos acotar que los principios sobre la educación primaria se habían introducido en la reforma constitucional de 1883 lo que también convertían a la citada versión de nuestra ley suprema en pionera.

La Convención fue convocada para el 15 de septiembre de 1932 con un plazo para sus sesiones de seis meses. El cuerpo se componía de tres representantes por circuito electoral y el cargo era honorífico. Posteriormente las sesiones fueron prorrogadas hasta el 30 de mayo de 1933 y nuevamente extendidas hasta agosto cuando se sancionó la reforma con fecha 18 de agosto y entrada en vigencia a partir del 15 de septiembre.

Eduardo Laurencena presidió la Convención y tuvieron destacada actuación Miguel Aguirrezabala, Arturo J. Etchevehere, Héctor Ardoy, Alberto Méndez Casariego, Enrique Acebal, que propuso introducir el juicio por jurados (recién establecido por ley en 2019), y Atanasio Eguiguren por el radicalismo. Por el Partido Demócrata (conservadores) fue relevante la actuación de Juan Labayen, Justo G. Medina, Max Consoli, promotor del sufragio femenino como veremos más adelante, y José Benjamín Gadea.

Entre las reformas introducidas se amplió el recurso de habeas cor-

En 1933 Entre Ríos reformó su constitución e introdujo en su texto un conjunto de normativas de avanzada para la época que contemplaba los derechos de los trabajadores, la estabilidad de los empleados estatales, incluida la docencia, y el fomento de la industria. Para Arturo Sampay “en su parte dogmática tiene en cuenta los derechos sociales del hombre y traza un amplio plan de legislación obrera...”

AGINA BOB

EL TIEMPO

Miércoles 29 de Marzo de 1933

Está Reunida la Conv. Reformadora de la Constitución

Considera en General el Proyecto de la C. Redact.

Como estaba anunciado, ayer a las 17 horas, bajo la presidencia del doctor Eduardo Laurencena y con asistencia de veinte señores convencionales, se reunió en el local de la honorable Legislatura la convención reformadora de la Constitución.

Una vez leído el acta de la sesión anterior, se dió lectura a los siguientes asuntos entrados:

El P. E. con fecha 17 de setiembre de 1932, comunica que por decreto de todo en la misma fecha, se ha dispuesto que el Telégrafo de la Provincia reciba y expida sin cargo, los despachos telegráficos que presenta las autoridades de la H. Convención y los señores convencionales sobre asuntos referentes a su cometido. Al archivo.

El mismo poder, con fecha 19 de setiembre ppto., acusa recibo a la nota en que se le comunicaba la designación de los señores secretarios de la H. Convención. Al archivo.

El mismo poder, con fecha 19 de setiembre ppto., remite testimonio de la ley No. 3002, por la que se prorroga el término establecido por la ley No. 2883, hasta el 30 de mayo del corriente año. Al archivo.

El Superior Tribunal de Justicia, con fecha 19 de setiembre ppto., acusa recibo a la nota en que se le comunicaba la designación de los señores secretarios de la H. Convención. Al archivo.

El acto judío de mañana contra las persecuciones Hitleristas en Alemania

Mañana a las 21 horas, en calle 9 de Julio No. 101, local de la “Deguel Jehuda”, se realizará un acto público de protesta organizado por los residentes israelitas de Paraná, Diamante, Crespo, Ramírez, Aranguren, Hernández, Seguí, Viale, María Grande y Hasenkamp. Este acto tiene por motivo hacer una enérgica protesta por las persecuciones de que son víctimas los judíos en Alemania.

Harán uso de la palabra distinguidos oradores de la colectividad, pudiendo concurrir todos los que simpatizan con este movimiento. Como adhesión a este acto todos los comercios judíos de esta capital y localidades vecinas cerrarán sus puertas mañana desde las 17 horas.

LA CUESTA DEL PUERTO VIEJO

Desde ayer se habilitó al servicio la calzada de la cuesta del Puerto Viejo, recientemente pavimentada con adoquines de granito, rejuntado con asfalto utilizando cordones provenientes del remolque de la Avenida Almirante.

Ocurrió ayer tarde un accidente marítimo

En el Puerto Nuevo ocurrió ayer a las tarde un accidente marítimo, que felizmente no tuvo consecuencias lamentables. En circunstancia que una lancha de la Empresa Miha novich hacía maniobras frente al galpón No. 2, fué a chocar debido a un error del conductor con el buque motor “Laguna Liberal” que se encontraba amarrado en el muelle.

Según testigos presenciales el choque se produjo a consecuencia de que la lancha citada no fondó ni hizo uso del remolcador que tenía a su lado.

El buque “Laguna Liberal” sufrió daños de consideración. Las autoridades marítimas practican averiguaciones para deslindar responsabilidades.

SOLVENCIA ANTIPERSONALISTA

El siguiente despacho habla en forma bastante elocuente de la solvencia de un diputado antipersonalista de Santa Fe:

“Buenos Aires, 27. — La Commercial Investment Trust Company demandó por ejecución de prenda agraria al diputado nacional antipersonalista por Santa Fe, doctor Héctor S. López, y pidió el embargo de sus dietas, a lo que se opuso el juez, estableciendo que los emolumentos de los legisladores no están comprendidos en la ley 9511. La Cámara Comercial ha revocado ese fallo, sosteniendo que no existe disposición legal que declare inembargable las dietas.”

Se reúne esta tarde la Asociación de gente de arte y letras “Vértice”

Para esta tarde a las 18 y 30 están citados los miembros de la Comisión Directiva y Comisión de prensa, de la Asociación de gente de arte y letras “Vértice”. En esta reunión se acordará posiblemente la fecha en que se realizará la 1ª. Exposición del libro entrerriano.

MOVIMIENTO PORTUARIO

“Candiff” de Asunción para Buenos Aires, cargada.

“Astrea” de Rosario para Goya con pasajeros y carga.

“Apolonia” de Santa Fe, cargada.

“Misión” Buque Motor de Buenos Aires a Formosa.

PIDAN: Cerveza, hielo, chopp de la Cervecería “SANTA FE”

EMPLADO DE COMERCIO SE OFRECE CON BUENAS REF. RENCIAS —Tratar E. CARBO 218

SE OFRECE UNA SEÑORA Y UN JOVEN DE 17 años para el campo.

Quitar: Nueva (proyectada) Uruguay.

El inicio de sesiones de la Convención que reformó la Constitución Provincial, en setiembre de 1933, reflejado en la portada del diario El Tiempo.

pus (propuesto por el convencional Gadea), comprendiendo todas las garantías establecidas en las constituciones nacional y provincial o las leyes, asegurando además la máxima celeridad en el procedimiento. Estableció la estabilidad de los empleados públicos provinciales y municipales. Incorporó toda una sección denominada Régimen económico y del Trabajo que le otorgaba al Estado un papel protagónico en la promoción del bienestar económico y social de la colectividad para lo cual se obligaba a fomentar y proteger la producción y, en especial, las industrias madres y las transformadoras de la producción rural, mediante, entre otros medios, la concurrencia en la formación de capitales.

EL TRABAJO Y LA FAMILIA. También dispuso que se reglamente, por leyes especiales, las condiciones del trabajo de los obreros y empleados. Ordenó que se reglamente la jornada y seguridad del trabajo con relación a la exigencia de la vida higiénica y a las condiciones del trabajo industrial y de las faenas agropecuarias, los seguros y el socorro mutuo y demás formas de previsión y asistencia social, el salario mínimo para los obreros del Estado, en base al costo de la vida,

la inembargabilidad del hogar de familia, la construcción de viviendas de interés social, el asociacionismo gremial y los tribunales de arbitraje, para resolver los conflictos entre patrones y obreros.

En lo que respecta al régimen electoral estableció como base del mismo, el sufragio universal directo, secreto y obligatorio. Creó el Tribunal Electoral, integrado por mayoría de jueces, con amplias facultades en lo referente a elecciones y entre ellas la de realizar el escrutinio definitivo de las mismas y juzgarlas, siendo su fallo inapelable. Dispuso la elección directa del gobernador y vice y la elección de suplentes de senadores y diputados, que y éstos serán elegidos en distrito único, por sistema de representación proporcional. Incorporó la cláusula de gobernabilidad que le aseguraba, al partido mayoritario, la mayoría absoluta de la representación legislativa.

Estableció la creación del Tribunal de Cuentas para controlar la percepción y la inversión de las rentas con integrantes inamovibles. Con respecto a la administración de justicia, estableció la inamovilidad de todos los funcionarios letrados de la misma, desde la fecha de su nombramiento, pudiendo ser removidos sólo por juicio político

o por el Jurado de enjuiciamiento. En el régimen municipal se reforzó la autonomía de los gobiernos locales retomando el texto constitucional de 1883 que había sido anulado en la reforma de 1903.

EDUCACIÓN Y VOTO FEMENINO. El nuevo texto constitucional incorporó un extenso capítulo sobre la educación común. Además de los principios citados anteriormente definía que “la enseñanza común será de carácter esencialmente nacional y se propondrá, como fin primordial, dirigir y fortalecer, gradual y sistemáticamente, el desarrollo moral, intelectual y físico del educando”. Disponía la sanción de leyes para reglamentar el escalafón y la estabilidad de los trabajadores de la educación. Por otra parte preveía que el “fondo de la

educación común estará formado por el veinticinco por ciento, como mínimo, de las rentas generales de la provincia y con los demás recursos que se establezcan.”

El voto de la mujer fue reconocido “en el orden provincial o municipal, o en ambos a la vez, podrá ser hecho por la Legislatura con carácter facultativo u obligatorio.”

El texto constitucional fue analizado y reivindicado por el jurista entrerriano Arturo Sampay que años después será uno de los ideólogos de la reforma de la constitución nacional en 1949. En 1936 escribió un trabajo en donde expresa que “en su parte dogmática tiene en cuenta los derechos sociales del hombre y traza un amplio plan de legislación obrera...” Fue publicado como artículo en la revista Hechos e Ideas y luego como libro.

Para seguir leyendo

Las sesiones de la reforma se pueden seguir en la colección de El Diario y La Acción disponibles en la hemeroteca del Archivo General de Entre Ríos.

Más temas sobre nuestra región en la revista digital Ramos Generales, disponible en <http://lasolapaentrerriana.blogspot.com/>

► PLAGA

“¡La langosta desovó en Paraná, y en semanas tenemos saltona!”

En 2020, una manga de langostas venidas desde Paraguay ingresó a la Argentina y llegó a Entre Ríos. La noticia llamó la atención. Sin embargo un siglo atrás, el mismo hecho adquirió tintes dramáticos, ya que esta plaga de insectos también azotó la provincia en otros tiempos, afectando incluso a la capital provincial.



Las mangas de langosta, que han regresado recientemente para asolar territorio entrerriano a causa del cambio climático, son una plaga devastadora que también azotó Paraná.



Griselda De Paoli
Especial para EL DIARIO

A fines de la década pasada, tras décadas de ausencia, el azote de la langosta volvió al norte de Entre Ríos, con mangas que se extendieron hasta los departamentos Federación y Feliciano.

Estas incursiones recientes de las langostas son, evidentemente, parte de los efectos del cambio climático, que se traduce, entre otros aspectos, en la sequía.

Estos insectos devoran la a su paso y alertó al Inta y a Senasa que siguieron sus movimientos., acorde al Sistema de alerta langosta.

Se calculó que estas últimas incursiones estuvieron integrados

por una cantidad de unos 400 millones de ejemplares, número que tras varios operativos de fumigación y control pudo reducirse a unos 60 millones.

Actualmente está vigente un alerta sanitario (Res.204/24) que declara “alerta fitosanitaria hasta el día 31 de diciembre del año 2025 con respecto a la plaga langosta sudamericana (schistocerca cancellata, serv.)”.

ALERTA. En 2020, el informe del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), comunicaba el problema señalando el ingreso a la provincia: “El sábado, la manga se desplazó hacia el sur desde el departamento de Curuzú Cuatiá hacia el departamento Sauce, a 45 km del límite con el Departamento Feliciano de Entre Ríos”.

Durante varias semanas, equipos de langosteros del Organismo realizaron tareas de sensibiliza-

ción en la población entrerriana, así como de vigilancia para la detección temprana de langostas, debido a probabilidad de ingreso que finalmente se concretó... Si ves langosta, avisá al Senasa. Si estamos más comunicados, estamos mejor preparados..”

El informe explicaba, además, que “si bien es una plaga rural, la langosta no tiene problemas en convertirse en urbana y arrasarse con todo. Enormes mangas asolaron la provincia a fines de la década del 30 y en la siguiente. Señalaba una especialista que la última campaña contra las langostas se realizó en Entre Ríos entre 1947 y 1948, activando la Junta administradora autónoma de lucha contra la langosta que había creado el gobernador Tibiletti en 1933 (Ley 3073). En aquella fecha se reaccionó en combinación con la delegación local de Defensa Agrícola Nacional, para hacerles frente incluso con la milicia.”

EN PARANÁ. Pero tenemos un antecedente aún más lejano, ya en 1850, debieron disponerse enérgicas medidas para combatir la langosta que invadía a Paraná.

Una resolución al respecto, disponía (6 de diciembre) entre otras medidas: “1°. Desde el día 7 y al tiro de cañón que se disparará a las dos de la tarde, deberán cerrarse todas las casas de venta pública, de juego, talleres, escuelas, etc. 2°. Todos los habitantes sin excepción de persona, se presentarán inmediatamente con sus correspondientes Alcaldes de Cuartel, al Departamento de Policía, donde por conducto de los mismos alcaldes recibirán las instrucciones necesarias.” (AHER, Div. Gob. XII-A. Carp. 2, Leg. 6).

Durante veinte días se trabajó en la eliminación de la plaga y su entierro en grandes fosos, tarea en la que colaboró la población. Un par de años después, en espacios cercanos, como Villa Urquiza, las mangas de langosta contribuyeron

ron a hacer fracasar el incipiente y prometido cultivo de algodón.

Pero volvamos a la década del 40, que nos permite acceder a un relato ciudadano contemporáneo, el de José María Díaz que nos cuenta, en su rol de testigo presencial con ojos de niño y alma de poeta, cómo vivía una familia la presencia de “la manga de langostas” en Paraná.

“En la claridad del mediodía vimos un gran nubarrón que venía del sur. ¡Tormenta!, dijimos.

Mi madre gritó alarmada: ¡Es una manga de langostas! ¡Corran, traigan trapos y busquen tarros para hacerlos sonar como tambor! ¡Hay que espantarlas, que no se asienten!

Al rato estaban sobre el barrio; empezaron a caer como si el cielo se estuviera deshojando.

Corríamos espantándolas de los frutales, de la huerta. Pero los gajos se cubrieron de bichos rojizos amarillentos. Y también, los techos, la pileta de lavar. Cerramos las puertas y las ventanas, y luchamos sofocados para librarnos de ese lloviznar inmundado. ¡Inútil! A la tarde todo era gris, amarillo. Como si hubiera pasado un resplandor de fuego.”

TIERRA ARRASADA. El testimonio del poeta continúa: “Mis padres y los padres de mis amigos, con los brazos caídos y la cara cenicienta, miraban el contorno arrasado. Todo verde había muerto, y se oía el suave serruchar de las langostas. Cuando toda la zona quedó tierra de nadie, polvo sobre polvo, la manga de langostas levantó vuelo. El mundo infantil lo festejó, pues volveríamos a nuestros juegos. Pero la gente mayor, afligida, decía: ¡La langosta desovó, en algunas semanas tenemos saltona!”.

“¿Qué era eso? Pronto lo supimos cuando emergieron de la tierra unas mosquitas. ¡Miles, millones; todo lo invadía! Se desplazaban saltando y comiendo, royendo árboles, aniquilando el incipiente verdor.”

Decían que la Defensa Agrícola había colocado chapas a lo largo de los caminos de acceso para proteger las chacras y la ciudad. Que había gente trabajando de ‘langosteros’, que las quemaban con lanzallamas, que cuadradas y cuadradas de saltonas venían arrasando.”

“Fueron días de oír lamentaciones, de caras afligidas. Que no había pastos para los animales, que faltaría la leche, que vendrían epidemias. Y supimos que esa plaga de langostas había oscurecido nuestra infancia viendo el penar de nuestros padres. ¡Y de los campos venía un intenso afligimiento!” concluye el recuerdo del autor de Patria de la Miel.



EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Misceláneas

► EN ENTRE RÍOS HAY 336 MATRICULADOS

TO, una profesión que se consolida

La terapia ocupacional es una profesión vinculada a un criterio integral de la salud. Su objetivo es que las personas de cualquier edad desarrollen aquellas destrezas que les permitan desenvolverse con la mayor autonomía posible en la vida cotidiana. En la siguiente nota se repasa su actualidad.

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La historia de la Terapia Ocupacional en la Argentina se inicia como consecuencia de la epidemia de poliomielitis (1950-1956). En 1956 se estableció en el Centro de Rehabilitación del Lisiado de Buenos Aires un programa terapéutico, antecedente de la primera Escuela Nacional de Terapia Ocupacional de Argentina, y de Latinoamérica, fundada en Buenos Aires en noviembre de 1959.

Actualmente, la carrera se imparte en doce universidades del país tanto públicas como privadas. En esta región se dicta en la Universidad Nacional del Litoral, en el Instituto Universitario del Gran Rosario, en la Universidad Abierta Interamericana y en la Universidad Católica Argentina, sede Paraná.

Dado que el 10 de septiembre se celebra el día del Terapeuta Ocupacional, EL DIARIO entrevistó a la presidenta del Colegio en Entre Ríos, Lorena Romaguera. Lo que sigue es un extracto de la conversación mantenida.

–¿Qué es la Terapia Ocupa-



Autoridades del colegio, desde la izquierda: Lorena Romaguera, María José Pirola, María Rosa Aussiere y María José Mansilla.

cional?

–Es una profesión sanitaria cuyo objetivo es conseguir que las personas con alguna restricción o dificultad en la participación dentro de su entorno, puedan desarrollar sus actividades de la vida cotidiana de forma independiente y autónoma.

–¿Qué hacen los terapeutas ocupacionales?

–Intervenimos para facilitar que cada persona haga y elija las actividades que le interesen, independientemente de sus condiciones físicas o psíquicas. Es decir, todas las personas realizamos diariamente actividades para nuestro autocuidado (como alimentarnos, asearnos o desplazarnos), desempeñamos ocupaciones productivas (estudiar, trabajar, hacer volunta-

riado, etc.) y tenemos momentos de ocio, en todas estas actividades es donde hacemos hincapié los Terapeutas Ocupacionales.

Brindamos servicios a personas de diferentes grupos etarios que, al presentar situaciones de estrés, enfermedad, discapacidad o disfunciones, ven afectado su desempeño ocupacional, su calidad de vida y, por consiguiente, su salud integral.

Esas personas requieren de la atención especializada a fin de desarrollar destrezas, habilidades y capacidades que les permitan re-posicionarse ante nuevas situaciones, mejorar su capacidad funcional, la calidad de vida y alcanzar el máximo grado de autonomía personal.

ESPACIOS

–¿En qué ámbitos laborales se desempeñan?

–Son diversos. En entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas de salud (en atención primaria, secundaria y terciaria), educación (común y especial) infancia, trabajo, justicia, promoción comunitaria y planeamiento de orden nacional, provincial, municipal y comunal.

Asimismo, en consultorios privados y domicilios de las personas que reciben la atención; en instituciones recreativas y en toda entidad donde se practiquen actividades psicofísicas, sociales y ar-

tísticas; en residencia socioeducativa de niños, de personas mayores (gerontológicos y geriátricos), institutos penales e instituciones y organismos del Poder Judicial; en instituciones públicas y privadas que atiendan a la problemática del ser humano en su esfera biopsicosocial, como hospitales, sanatorios, centros de día e instituciones de salud mental; en institutos de rehabilitación psicofísica; en empresas aseguradoras de riesgo de trabajo; o en las áreas de Recursos Humanos para selección, seguimiento y asesoramiento en selección de personal de cualquier tipo de empresa o institución, pública y/o privada.

Dentro del ejercicio de la profesión de la Terapia Ocupacional, se encuentra también la docencia, las tareas de investigación científica en las diversas áreas de aplicación, la elaboración de nuevos métodos y técnicas de trabajo, y el asesoramiento y difusión de conocimientos científicos de la Terapia Ocupacional.

–¿Más público o más privado?

–Actualmente, el desempeño laboral de los Terapeutas Ocupacionales en Entre Ríos, es mayormente a nivel privado. Dentro del ámbito público los cargos son escasos y precarizados. Este es un tema relevante para continuar trabajando y a futuro poder concretar cargos con las condiciones formales

laborales adecuadas.

En estos tiempos, hay una creciente tendencia a que los Terapeutas Ocupacionales coordinen, participen e integren equipos de trabajo interdisciplinarios en las distintas áreas de acción debido a la visión integral con la que nos formamos y ejercemos.

Es por esto, que se podría decir que la Terapia Ocupacional es muy amplia en sus campos de acción y formas de aplicarse, tiene múltiples roles y a su vez tiene en claro que su función y objetivo está en mejorar la calidad de vida de las personas, ayudar en el proceso de autonomía y mejorar su independencia.

La TO interviene con todo aquel que presente alguna dificultad para desempeñarse libremente en alguna ocupación, buscando siempre el beneficio para la persona, para que logre tener un rol más activo y autónomo en sus ocupaciones y por ende en su vida.

ACTUALIDAD

–¿Cuál es la realidad del colegio?

–El Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Entre Ríos cuenta con 336 matriculados. De ellos, 160 profesionales son de la ciudad de Paraná. Con el paso del tiempo, la cantidad de colegiados crece exponencialmente en las localidades del interior de la provincia. Casi en su totalidad, somos mujeres, lo cual está relacionado con los inicios de la profesión donde la presencia femenina fue en su totalidad. Hoy, contamos con varones que han estudiado la carrera y son profesionales actuales intervinientes.

El colegio fue creado en el año 2010. La ley n° 9.932 estipula que, cada colegiado, tiene derechos y obligaciones. El Colegio, tiene el deber de velar y peticionar por la protección de los derechos de cada profesional; amparar tanto individual como colectivamente y favorecer al mejoramiento profesional en todos sus aspectos.

Como Institución, realiza un trabajo permanente para que todo profesional se encuentre debidamente matriculado, evitando así el ejercicio ilegal y el intrusismo profesional.

Cabe mencionar, que el Colegio es el encargado de regular, mediante resoluciones, los honorarios mínimos éticos profesionales vigentes, lo que permite la actualización permanente de los valores para cada tarea específica y jerarquizar de esta manera a la profesión.

EL DIARIO

eldiario.com.ar



eldiarioentrieros

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 1 de septiembre en Entre Ríos

1819

Se realiza el primer censo de Entre Ríos

Esta tarea estuvo a cargo de Fray Roque del Pino, de la orden de San Francisco, perteneciente al Convento de Santa Fe, siendo considerada como la primera operación estadística de esta naturaleza realizada en Entre Ríos. El censo comprendió a familias con casas propias y dependencias agrícolas y ganaderas. Arrojó en la Bajada del Paraná y zonas adyacentes la existencia de 126 cabezas de familia, excluido el personal de servicio doméstico y peones de trabajo. En este censo se registró el funcionamiento de una escuela que funcionó en la proximidad del arroyo "La Ensenada", en el departamento Diamante, dirigida por don Agustín de la Tijera, que sería la primera escuela establecida en la campaña de Entre Ríos.

1855

Legitiman once hijos del general Urquiza

Por especial pedido del general Urquiza, que ejerce la presidencia de la Confederación, el Congreso Nacional sancionó una ley legitimando a once hijos naturales suyos.

1883

Concepción del Uruguay deja de ser capital

La Convención reunida en Concepción del Uruguay, sancionó la nueva Constitución que vino a substituir a la del año 1860, y que el gobernador Eduardo Racedo con la firma de su ministro doctor Miguel Laurencena promulgó el día 4.

Desde este momento Concepción del Uruguay dejó de ser capital de la provincia cuya sede, veinte días después, fue trasla-



Información sobre el proyecto de creación de la universidad, diario La Acción.

dada a Paraná con gran disgusto de los pueblos de esa costa, suscitándose una sensible y áspera divergencia en la opinión pública que se prolongó por muchos años y se tradujo en la composición de la fórmula gubernativa que se integró, en su primer término con un ciudadano de la costa del Paraná y el segundo con uno representativo de la del Uruguay.

1904

Fundación del Club Atlético Uruguay

La historia comienza un 1º de septiembre del año 1904 cuando nace el Club Atlético Uruguay, llamado "decano uruguayense". La institución se ha transformado en el club de fútbol más antiguo de Concepción del Uruguay.

Atlético Uruguay cuenta con el estadio "Simón Luciano Plazaola", el cual ha sido nombrado en honor a uno de los presidentes del club más dedicado a la institución, a quien los simpatizantes, socios y el club se lo han reconocido, honrándolo con su nombre. Durante la presidencia de Plazaola, fue ad-

quirida la sede ubicada en calle 25 de Mayo 80. En momentos que el club no tenía dinero, don Simón pagaba la cuota con recursos de su propio bolsillo.

En 1984 Atlético llegó el ascenso a la Primera División del fútbol argentino.

1964

Movimiento pro Universidad de Entre Ríos

El Movimiento pro Universidad de Entre Ríos informaba sobre las gestiones realizadas para impulsar la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que era una sentida aspiración de los entrerrianos para revertir la emigración de la juventud a otras provincias. Le expresaba su agradecimiento al senador nacional Antonio Tardelli por la presentación del proyecto ante el Congreso de la Nación. El proyecto debió esperar casi una década ya que recién en mayo de 1973 se sancionó la ley de creación.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura.

Fúnebres

ANIVERSARIOS

ANASTACIA LEDESMA DE COUDENHOVE (Anita)

05/12/1919 - 25/08/2022



A dos años de tu partida al Cielo, te recordamos con un profundo y respetuoso sentimiento de Amor, tal como lo mereciste en vida, así también en tu memoria. Tus hijos, hija política, nietos, nietos políticos, y bisnietos.

ELENA MARIA JUSTA PINTOS de BRESSAN

03/09/2010 - 03/09/2024



Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento el próximo 3 de septiembre, su hija Laura la recuerda con mucho cariño y amor. Agradece una oración en su memoria.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1709

DOMINGO DE BASAVILBASO. Nace en el municipio español de Llodio (Álava, España) el empresario y político español Domingo de Basavilbaso, quien organizó en el Virreinato del Río de la Plata el sistema postal que daría origen al Correo Argentino.

1838

DARDO ROCHA. Nace en Buenos Aires el abogado, docente y político Dardo Rocha, gobernador bonaerense entre 1881 y 1884, lapso en el que fundó las ciudades de Necochea, La Plata, Coronel Vidal, Pehuajó y Tres Arroyos. Fue el mentor y primer rector de la Universidad de La Plata.



Tras su regreso de los Juegos Olímpicos París 2024, donde asistió como entrenador de la montehermoseña Catalina Turienzo, el paranaense Federico Aguilar dio cuenta de sus sensaciones. Esfuerzo, sacrificios y metas cumplidas. **P21**



DA INICIO ESTE DOMINGO LA COPA DE LA LIGA PARANAENSE DE FÚTBOL

Comienza una nueva ilusión en el ámbito local

Este domingo comenzará a disputarse La Copa BPlay, organizada por la Liga Paranaense de Fútbol. El certamen contará con la participación de los 17 elencos que han participado desde el comienzo de la temporada en la Primera División masculina (los diez de Primera A y los siete de Primera B).

El certamen, que contará con tres zonas, donde sus integrantes se enfrentarán todos contra todos a una rueda, se definirá luego en la etapa de play off, a donde accederán los ocho mejores de la primera etapa.

ZONA A. Por este grupo, que está compuesto por seis equipos, se medirán desde las 15,30 (sin partidos preliminares, ya que por las lluvias caídas durante las últimas horas en la capital provincial, la categoría Sub 23 fue suspendida) Belgrano-Camioneros y Oro Verde-Instituto; mientras que San Miguel-Patronato cerrarán la jornada el próximo martes, en el mismo horario.

En el Brete el Mondonguero, con varias incorporaciones, recibirá a Camioneros, elenco que terminó tercero en el ascenso. El duelo será arbitrado por Víctor Schneider y tendrá a Gabriel Cappelletti y Tomás Busato como jueces de línea.

Mientras que en la "ciudad universitaria", Oro Verde recibirá a Instituto, en un duelo de equipos que buscan mejorar el primer semestre.

Ricardo Gómez será el juez principal, mientras que Javier Sthegman y Santino Gaioli serán los jueces de línea.

ZONA B. También integrado por seis elencos, este grupo contará con los duelos entre Peñarol-Argentino Juniors; el clásico Don Bosco-Los Toritos y finalmente Universitario-Atlético Neuquén.

El duelo que disputarán en barrio Pirola el Tricolor y el Bicho genera muchas expectativas, ya que ambos elencos presentarán varias caras nuevas.

Renzo Pitassi será el juez encargado de impartir justicia y sus colaboradores serán Oscar Bach y Nicolás González.

En la Avenida, Don Bosco, que tendrá a Hernán Heinze en el ban-

Los 17 elencos de la Primera División liguista se medirán desde hoy en la segunda competencia del año. La misma cuenta con tres Zonas (dos de seis equipos y una de cinco). Los ocho mejores se meterán en los play off.

FOTO: PRENSA LPP



El campeón, Atlético Neuquén, debutará en barrio Corrales, donde visitará a Universitario. Por su parte Patronato deberá esperar hasta el martes para su estreno, cuando visite a San Miguel.

co de suplentes, recibirá a su clásico barrial, Los Toritos de Chiclaña. El juego tendrá el arbitraje de Alexis Caïso, quien estará acompañado por Fabricio Vargas y Martín Gorená.

Por su parte, el campeón del primer torneo del año, Atlético Neuquén, visitará en barrio Corrales a Universitario, quien terminó se-

gundo en la categoría de ascenso y luego perdió la promoción ante Sportivo Urquiza.

Para este duelo fue designado Rubén Nadalín para impartir justicia y estará acompañado por Darío Ojeda y Gaspar Cappelletti.

ZONA C. Este grupo está compuesto por cinco equipos, es por

eso que solamente hay dos partidos este domingo. Palermo-San Benito y Ministerio-Atlético Paraná. Sportivo Urquiza quedará libre.

En barrio Rocamora, el Carcelero recibirá a San Benito, este juego contará con el arbitraje de Guido Vázquez, quien estará acompañado por Emanuel Warlet y Víctor Torres.

En tanto que en el estadio Juan Carlos Mosqueda de barrio Villa Almendral, Ministerio recibirá a Atlético Paraná, que tendrá el entrenador de Nicolás Suárez como entrenador, en reemplazo de Gustavo Romero.

Santiago Mainero será el juez del partido, mientras que Alonso Latorre y Rodrigo Aldana sus asistentes.

Deportes

EL BONAERENSE, DE ESTRENO

Colapinto tuvo su primera clasificación

El argentino lamentó el "pequeño error" que le impidió acceder a la "Q2" de Fórmula 1 en Monza, aunque mantiene las esperanzas para la carrera: "Tengo confianza en que podemos obtener un buen resultado".



El argentino Franco Colapinto sumó ayer su primera clasificación en la Fórmula 1.

El esperado retorno de la Argentina a la Fórmula 1 continúa su viaje durante este fin de semana. En esta ocasión, Franco Colapinto participó de la tercera práctica y luego de la clasificación del Gran Premio de Monza, correspondiente a la 16ª fecha de la máxima categoría del automovilismo a nivel mundial.

En la práctica, el segundo auto de Williams conducido por el argen-

tino marcó un muy buen registro. Con un tiempo de un minuto, 20 segundos y 905 milésimas, el argentino ubicó su automóvil en la novena posición de las prácticas, lo que auguraba un buen rendimiento en el momento de la clasificación, pero pensadamente no fue así.

El argentino salió a la Q1 y registró un tiempo de un minuto, 21 segundos y 61 milésimas tras el que volvió a su box. Luego, a casi cuatro

minutos del final de la tanda, volvió a salir con su vehículo para intentar una segunda vuelta rápida (de momento estaba quedando 16º).

Sin embargo, en este segundo intento su auto se salió en la curva 7 y no pudo mejorar su registro. El tiempo que obtuvo al final fue de un minuto, 22 segundos y 531 milésimas, pero tampoco fue válido debido a que excedió los límites de la pista. Con el registro final,

el argentino quedó relegado al 18º puesto del clasificador, por lo que no pudo superar la Q1: su Williams FW46-Mercedes quedó a 840 milésimas del último registro que avanzó.

"Es un momento muy lindo en la carrera deportiva de un piloto: estoy contento de haber cumplido con mi primera clasificación en la Fórmula 1. Es una lástima no haber podido cerrarla bien porque sentía que teníamos un muy buen potencial. En

la FP3 habíamos hecho una buena sesión y habíamos tenido un buen resultado, y teníamos cosas para trabajar y creo que habíamos solucionado problemas que habíamos tenido con el auto", señaló Colapinto.

El 18º puesto de Franco representa el mejor resultado en clasificación para un argentino en F1 desde Silverstone 1998, donde Esteban Tuero (Minardi-Ford Cosworth) también fue 18º lugar. Claro que Colapinto buscaba algo más. "Es una pena no haber podido cerrar bien la clasificación. Creo que el coche estaba en una buena ventana, estábamos trabajando bien. Y hubo un pequeño exceso mío, porque estaba tratando de buscar un poco más el límite para ir por la 'Q2'. Fue un pequeño error, pero es parte del proceso. Siempre es especial tu primera clasificación en la F1, así que a pesar del resultado es un día lindo y positivo", reflexionó.

El rendimiento que logró Colapinto con el Williams FW46-Mercedes en las prácticas libres genera una prudente confianza en el argentino para la carrera que se largará a las 10:00 del domingo (hora de Argentina). "Soy optimista pero también realista, ya que no tengo más de 8 vueltas seguidas arriba de un F1. Tengo mucho que aprender en cuanto a los neumáticos, pero tengo confianza en que podemos obtener un buen resultado. Ojalá que sí, hay que seguir trabajando con el equipo para continuar entendiendo la degradación de las gomas, que va a ser lo más importante durante la carrera por el calor que habrá. Ojalá pueda tener mucha experiencia e información sobre eso luego de la carrera de mañana", señaló.

EN PUNTA. Luego del desarrollo de las tres etapas clasificatorias, el más veloz de todos fue Lando Norris, que cerró su clasificación con un tiempo de un minuto, 19 segundos y 327 milésimas. Quedaron por detrás Oscar Piastri y George Russell, completando el trío de líderes.

El Gran Premio de Italia comenzará este domingo a las 10 y será en el circuito de Monza, de 5.793 metros de extensión. El ganador se definirá luego de 53 vueltas, en las que el argentino buscará hacer historia.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 [eldiarioentrerios](https://www.instagram.com/eldiarioentrerios)

 [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana)

 [@eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)

Deportes

EL COLONENSE NO ALCANZÓ SU META EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS

López, relegado en París

Por la clasificación de los 1.000 metros, el entrerriano Rodrigo López no logró ingresar entre los mejores y finalizó en la decimosegunda posición.

En el National Velodrome de París, Francia, el colonense Rodrigo López compitió en la clasificación de los 1.000 metros contrarreloj de los Juegos Paralímpicos en categoría C1. Se trata del segundo evento en el que participa el entrerriano luego de haber obtenido el diploma en los 3.000 metros persecución individual C1.

Ayer no lo acompañó la suerte al experimentado ciclista colonense, que acabó en la 12° posición de 17 participantes, de manera que no consiguió clasificarse a la próxima instancia. Su tiempo fue de 1 minuto, 13 segundos y 813 milésimas, a seis segundos y 438 milésimas del último clasificado a la próxima ronda.

Quienes lograron avanzar fueron Li Zhangyu (China), Alexandre Leaute (Francia), Weicong Liang (China), Jaco van Gass (Gran Bretaña), Gordon Allan (Australia) y Shota Kawamoto (Japón). Los dos chinos clasificaron en C1; el francés, el australiano y el japonés lo hicieron en C2 y el británico lo hizo en C3.

La participación de López en París 2024 no termina aquí. El próximo miércoles 4 de septiembre estará compitiendo en la prueba de ruta de contrarreloj C1; mientras que el sábado 7 volverá a presentarse en ruta pelotón C1-3.



El experimentado entrerriano Rodrigo López, no alcanzó ayer su meta trazada en París.

TENIS

Caída de los argentinos en el US Open

Por la Tercera Ronda del US Open, se dieron las presentaciones de los últimos dos tenistas argentinos en el último Grand Slam del año. Tomás Etcheverry y Francisco Comesaña tuvieron sus respectivas presentaciones frente a Alexander Zverev y Taylor Fritz.

El primero de ellos batalló, pero cayó en el estadio Louis Armstrong

ante el alemán, cuarto preclasificado del torneo. La derrota de Etcheverry (33° del ranking mundial) fue en cuatro sets: 5/7, 7/5, 6/3 y 6/1, de manera que quedó en el camino en la tercera ronda del campeonato.

Para Comesaña la tarea también fue complicada. En el estadio Louis Armstrong, el argentino ubicado en el 108° puesto del ranking mundial

fue derrotado en sets corridos por el local Fritz. El estadounidense ubicado 12° en el escalafón global venció por 6/3, 6/4 y 6/2.

Con las eliminaciones de Etcheverry y Comesaña, el cuadro principal masculino ya no tiene representación argentina. Horas antes habían sido derrotados Mariano Navone y Facundo Díaz Acosta.



Etcheverry, eliminado. Ya no quedan argentinos en el US Open.

Deportes

EL ENTRERRIANO Y UNA MISIÓN CUMPLIDA

Un sueño hecho realidad para Aguilar

El paranaense Federico Aguilar dijo presente en los recientes Juegos Olímpicos París 2024, como entrenador de la montehermoseña Catalina Turienzo. Felicidad y emoción, las sensaciones distintivas de un ícono del kite argentino.



Gabriel Baldi
gbaldi@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El anhelo de cualquier deportista es ser parte de los Juegos Olímpicos. De la manera que fuere. En el caso del paranaense Federico Aguilar, se dio en el rol de entrenador de la montehermoseña Catalina Turienzo.

'Fede', un hijo pródigo del Club Náutico Paraná y 'Cata', pupila del entrerriano y representante hoy día también, de la misma institución, llegaron al lugar donde todos quieren estar en base a un notable sacrificio.

La historia de Aguilar y Turienzo tiene también mucho esfuerzo, dedicación y superación. "Catalina comenzó a los 14 años en la capital entrerriana y poquitos años más tarde llegó a los Juegos Olímpicos. En el último día de competencia logró un tercer puesto, con todo lo que eso implica", indicó Aguilar.

"Haber estado en los Juegos Olímpicos



Haber sido parte de los Juegos Olímpicos París 2024, sin lugar a dudas que fue tocar el cielo con las manos para Aguilar.

fue algo único. De no creer. Lo disfruté mucho, de principio a fin. Lo viví con ganas, con mucho entusiasmo. Con alegría", declaró.

"Estar ahí, donde estuve, te obliga a mirar atrás y repasar el camino recorrido. Con Catalina arrancamos de cero, ella tenía mucha proyección. Empezamos en Para-

ná. Ella llegó con su papá, probamos en el río y desde ahí arrancamos", recordó. La mención del río no es casual. Las aguas del Paraná fueron el primer escenario donde Catalina comenzó a forjar su sueño olímpico, bajo la atenta mirada de un entrenador que, al igual que ella, sabía lo que era luchar contra

la corriente.

UN ENTORNO DESAFIANTE.

El camino hacia París no solo estuvo marcado por el rigor de los entrenamientos, sino también por las dificultades económicas. "Todo se hizo muy cuesta arriba, pero llegamos", compartió Aguilar. Este

sacrificio fue una apuesta arriesgada, pero necesaria para que Catalina pudiera adaptarse a las exigencias de una competencia del más alto nivel.

Vivir cada día al máximo, como si fuera el último. Avanzar y cumplir sueños. De eso se trata la vida. Y los objetivos del paranaense Federico Aguilar, 25 años atrás, pasaron por alcanzar lo desconocido. Cansado de los deportes tradicionales, sus metas en aquel tiempo fueron experimentar un deporte que brinde sensaciones diferentes a las de cualquier otro. Su meta fue introducirse en un mundo casi desconocido para la región. Fue entonces que dio con el kitesurf.

Después de una vasta entrega y dedicación, Fede llegó a transformarse en un referente en la disciplina no solo a nivel provincial, sino también en el ámbito nacional.

MOMENTOS MÁGICOS. El esfuerzo de meses de preparación tuvo su recompensa en Francia. En el último día de los Juegos Olímpicos, puntualmente, se dio una satisfacción enorme para Aguilar. "Necesitábamos tener un buen resultado y en el último día logramos demostrar de lo que éramos capaces", comentó Aguilar. El tercer puesto de Catalina Turienzo fue la culminación de un sueño que comenzó en las aguas del Paraná y que se materializó en la mágica atmósfera de París. La falta de viento en Marsella, donde se dieron las competencias náuticas, impidió que continúe la actividad del kite. Sin embargo, el decimotercer puesto de la bonaerense fue una señal de un deber más que cumplido.

"Recién nos relajamos y disfrutamos una vez que terminó la competencia", reconoció Aguilar, que remarcó: "Estar en los Juegos Olímpicos fue como estar con los Dioses del Olimpo". Rodeado de atletas de elite, el paranaense logró inscribir su nombre y el de Catalina Turienzo en la historia del deporte argentino. Una historia que, sin duda, inspirará a futuras generaciones de deportistas a creer en sus sueños, sin importar cuán lejanos o inalcanzables puedan parecer.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

Entretencimientos

SUDOKU

Complete el tablero relleno las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

6				8	5		3	
					1	8		
8	3			1		6	2	
	4			8		6	1	5
		5		6	4		8	
			2				7	
4	8			9	7	5		
	5		7	4	3		9	
			6	5	2			

CRUCIGRAMA

VERTICALES

- 1.- adj. Pl. Que tiene simetría.
- 2.- m. Pl. Papagayo, ave, y más particularmente el que tiene el plumaje con fondo rojo.
- 3.- adj. Que no se puede alterar; que no se altera.
- 4.- adj. F. No necesario.
- 5.- adj. Perteneciente o relativo a las operaciones matemáticas, militares o comerciales.
- 8.- tr. Compone los huesos dislocados o rotos.

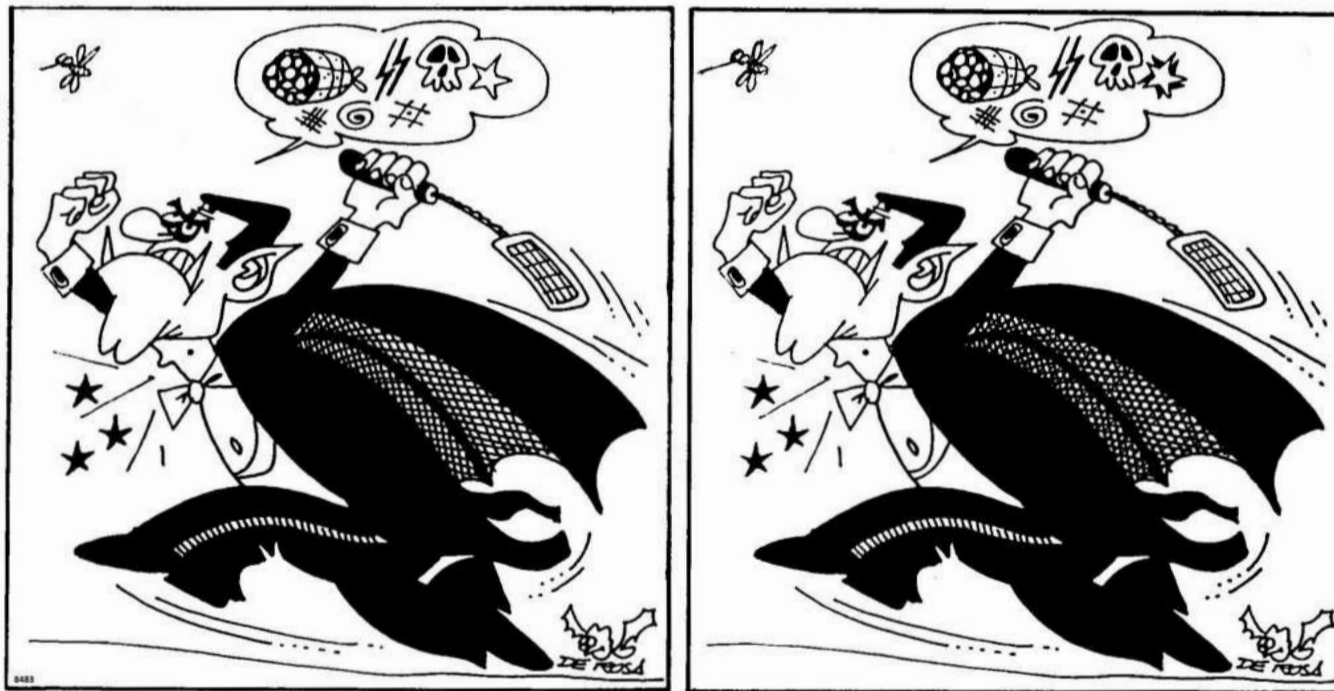
HORIZONTALES

- 1.- adj. Fil. Perteneciente o relativo al silogismo.
- 6.- adj. F. Dicho de una persona: Que obra con miramiento.
- 7.- f. Dictamen o parecer que alguien tiene o sigue.
- 9.- m. Arte del calafate.
- 10.- adj. Perteneciente o relativo a la sismología.

1		2		3		4		5
6								
		7	8					
9								
10								

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

A	T	O	M	O	A	S	P	I	D	
P		A		R					E	
U		M	O	V	E	D	I	Z	O	S
N		R		I		O		A		
T	O	X	I	C	I	D	A	D	M	
A		O				I		P		
D	E	C	I	M	O	C	T	A	V	A
O	R	I		U		C		R		
R		I		B		R	I	O	J	A
E	S	B	E	L	T	A			D	
S		O		E		R	A	U	D	A

3	8	5	1	7	2	9	4	6
9	4	7	5	8	6	3	1	2
6	1	2	3	9	4	8	7	5
2	5	4	8	1	9	7	6	3
1	9	6	7	2	3	4	5	8
8	7	3	6	4	5	1	2	9
5	2	9	4	3	7	6	8	1
7	3	1	2	6	8	5	9	4
4	6	8	9	5	1	2	3	7

- 1. El gorro del cocinero.
- 2. La lamparita de la torta.
- 3. El escote del vestido de la señora.
- 4. El borde de la manga derecha del cocinero.
- 5. La pulsera de la señora.
- 6. La punta del abanico.
- 7. El lazo del moño del cocinero.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	SANTA FE MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 0811	01 - 5307	01 - 5035	01 - 1356	01 - 7770	01 - 2596	01 - 7548	01 - 3536	01 - 7566	01 - 1540	01 - 4559	01 - 6135
02 - 2705	02 - 5254	02 - 3286	02 - 5232	02 - 8698	02 - 4091	02 - 3371	02 - 9815	02 - 4119	02 - 3854	02 - 9313	02 - 9196
03 - 8594	03 - 8927	03 - 5000	03 - 8085	03 - 8273	03 - 9062	03 - 7529	03 - 9443	03 - 7060	03 - 4066	03 - 1072	03 - 0340
04 - 2844	04 - 3838	04 - 5827	04 - 1208	04 - 3371	04 - 7251	04 - 1793	04 - 1177	04 - 4629	04 - 4979	04 - 7858	04 - 9426
05 - 5864	05 - 7972	05 - 3340	05 - 7717	05 - 5417	05 - 0581	05 - 1617	05 - 1997	05 - 0263	05 - 4020	05 - 7076	05 - 6066
06 - 8523	06 - 3924	06 - 3019	06 - 2205	06 - 0036	06 - 8120	06 - 8088	06 - 6575	06 - 4417	06 - 6073	06 - 9702	06 - 4430
07 - 7921	07 - 6520	07 - 0065	07 - 2371	07 - 8249	07 - 6863	07 - 6065	07 - 7389	07 - 0227	07 - 4788	07 - 7790	07 - 6742
08 - 7566	08 - 5307	08 - 3298	08 - 1057	08 - 8011	08 - 7871	08 - 7375	08 - 1828	08 - 0249	08 - 1081	08 - 3955	08 - 6143
09 - 3501	09 - 4062	09 - 3537	09 - 5691	09 - 5703	09 - 3329	09 - 7585	09 - 2050	09 - 9531	09 - 8048	09 - 1633	09 - 6840
10 - 3226	10 - 4867	10 - 2590	10 - 5842	10 - 6703	10 - 4478	10 - 3424	10 - 1939	10 - 3379	10 - 5977	10 - 6975	10 - 4099
11 - 1512	11 - 3034	11 - 4621	11 - 2773	11 - 1504	11 - 6813	11 - 6029	11 - 1166	11 - 3020	11 - 8525	11 - 0554	11 - 0950
12 - 4400	12 - 3667	12 - 8139	12 - 9570	12 - 4564	12 - 5034	12 - 7442	12 - 7651	12 - 7422	12 - 3917	12 - 9093	12 - 8008
13 - 3881	13 - 9272	13 - 2830	13 - 5111	13 - 2238	13 - 1100	13 - 5971	13 - 6812	13 - 8508	13 - 1626	13 - 0361	13 - 2276
14 - 5800	14 - 9545	14 - 8033	14 - 1209	14 - 9171	14 - 1130	14 - 2169	14 - 2694	14 - 6921	14 - 2374	14 - 8550	14 - 8595
15 - 9430	15 - 7798	15 - 0429	15 - 4037	15 - 9713	15 - 9568	15 - 4165	15 - 1735	15 - 5725	15 - 8813	15 - 0294	15 - 3528
16 - 7106	16 - 0943	16 - 3791	16 - 6362	16 - 2147	16 - 2381	16 - 2393	16 - 1171	16 - 0927	16 - 7487	16 - 3688	16 - 9698
17 - 6946	17 - 5682	17 - 1637	17 - 2624	17 - 8839	17 - 9642	17 - 5710	17 - 4950	17 - 7797	17 - 2348	17 - 3491	17 - 8073
18 - 3412	18 - 9234	18 - 2791	18 - 4715	18 - 1992	18 - 7964	18 - 4595	18 - 9890	18 - 0204	18 - 9772	18 - 7888	18 - 4884
19 - 4231	19 - 5912	19 - 6931	19 - 8322	19 - 4674	19 - 3661	19 - 4838	19 - 5870	19 - 7336	19 - 3814	19 - 0717	19 - 3986
20 - 2234	20 - 5445	20 - 7726	20 - 2754	20 - 8687	20 - 2165	20 - 3532	20 - 6318	20 - 5629	20 - 2715	20 - 5899	20 - 0161

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Se anuncia cielo algo nublado de madrugada y parcialmente nublado por la mañana. Por la tarde, estará mayormente nublado y por la noche, despejado.

MÍNIMA

8°

MÁXIMA

18°



Sol

Luna (CM)



Salida: 7.18
Puesta: 18.46



Salida: 6.43
Puesta: 17.34

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Lunes

MÍNIMA

9°

MÁXIMA

22°

Martes

MÍNIMA

12°

MÁXIMA

21°

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 19/04

Podría fraguar un romance. Mal momento para comprometerse con nuevas inversiones. Muéstrase más seguro y le darán más trabajos.

TAURO. 20/04 AL 20/05

Cuidado con los celos. Con el dinero, no tome decisiones precipitadas. Subirá de escalón en el organigrama de su empresa. Estupenda forma física.

GÉMINIS. 21/05 AL 20/06

Nadie debe perturbar su estabilidad emocional. Ármese de valor ante gastos imprevistos. Procure que el trabajo no se convierta en una adicción.

CÁNCER. 21/06 AL 22/07

Una persona muy extraña le fascinará. Es un mal momento para que invierta, mejor ahorre. Se abren nuevas puertas en el terreno profesional. Relájese, está muy alterable.

LEO. 23/07 AL 22/08

Con el dinero, tiene que ser un poco más arriesgado. No juzgue el trabajo de los demás, haga bien el suyo. A pesar de que su salud es envidiable, no se desuide.

VIRGO. 23/08 AL 22/09

La persona que le interesa es tímida, háblele usted. Posiblemente tenga que comprar un coche nuevo. Recuerde que las relaciones laborales son complicadas.

LIBRA. 23/09 AL 22/10

Una relación del pasado trata de interferir en la actual. Resuelva todas las cuestiones económicas pendientes. El descanso le sentará muy bien a su organismo.

ESCORPIO. 23/10 AL 21/11

Arregle las desavenencias sentimentales. A través de la familia puede conseguir un dinero extra. Tiene muchos recursos para solucionar temas laborales.

SAGITARIO. 22/11 AL 21/12

Asuma sus errores y enfrente a sus problemas de pareja. Planifique un futuro económico estable y seguro. No se preocupe por el trabajo antes de tiempo.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01

Relaciones muy interesantes le darán qué pensar. Estabilidad económica es la pauta de este día. En el trabajo, todo marcha a la perfección.

ACUARIO. 20/01 AL 18/02

Para encandilar a alguien utilice todos sus recursos. Haga ya sus reivindicaciones laborales. Afronte las contrariedades y no se altere.

PISCIS. 19/02 AL 20/03

En el terreno amoroso, necesita más comunicación. Se siente agobiado por los gastos. En el trabajo, no se relaje en exceso. Duerma un mínimo de ocho horas.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	8,10	+
Goya	Paraná	1,26	-
Esquina	Paraná	1,12	-
La Paz	Paraná	1,40	-
Santa Elena	Paraná	1,70	-
Paraná	Paraná	0,74	+
Santa Fe	Paraná	1,05	+
Diamante	Paraná	1,03	+
Victoria	Paraná	1,14	-
San Lorenzo	Paraná	0,75	+
Rosario	Paraná	0,67	+

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

FLEMING Juan Baez 195	4354827
LA MILAGROSA Almafuerde 1759	4344373
WAL MART A. Medina	4203000
DON BOSCO Avda. Don Bosco 184	4270839

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity , San Martín 1125	4235256
Catedral I , España 101	4236252
Cura Alvarez , E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna , Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas , Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus , Italia 498
Farmacia Villegas Central , E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enersa	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

ESTÁS PARA
CONGELAR TU ABONO

FIBRA ÓPTICA+TV

CONTRATÁ
HOY
Y CONGELÁ
TU ABONO

EL MISMO
ABONO HASTA
DICIEMBRE

DÍAS
PROPORCIONALES
SIN CARGO

PRIMER MES
E INSTALACIÓN
BONIFICADOS

www.gigared.com.ar

Instantáneas

FOTOS: SERGIO RUIZ



Un museo poco conocido

Puede que más de uno desconozca que en Laprida 460 funciona un museo, que registra una parte de la historia de la Policía. Puede ser visitado de lunes a viernes de 8 a 13, y de 17 a 21; los sábados de 9 a 12 y de 18 a 20; y los domingos de 9 a 12. El lugar donde se emplaza el museo es una casa centenaria, propiedad de la Policía de Entre Ríos. Rescatado el valor arquitectónico del edificio, el museo dispone de tres salones de exhibición, un patio interno y una galería.

